



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA



# MAÍZ. POLÍTICA E INGRESOS AGRÍCOLAS EN MÉXICO: 1990-2010

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADO EN ECONOMÍA**

PRESENTA

**JEHZEEL BENÍTEZ ALCÁNTARA**

ASESORA:

**DRA. YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN**

MÉXICO, DF

MARZO 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Las esperanzas de los agentes humanos en la agricultura son conformadas por nuevas oportunidades y por los incentivos a los cuales responden. Estos incentivos están explícitos en los precios que los agricultores reciben por sus productos y en los precios que ellos paguen por los bienes de producción, de consumo y servicios que compran. Estos incentivos están muy deformados en muchos países de bajo ingreso. *El efecto de estas distorsiones inducidas por el gobierno, es reducir la contribución económica que la agricultura es capaz de hacer.*”

T.W. Schultz, Premio Nobel de Economía, 1980

# Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo I. Importancia del sector agrícola en el capitalismo .....</b>	<b>8</b>
1. Características de la agricultura.....	10
2. La agricultura en el neoliberalismo.....	18
3. Los agricultores en el sistema capitalista .....	20
<b>Capítulo II. El maíz en México .....</b>	<b>22</b>
1. Condiciones coyunturales de la agricultura.....	28
2. Evolución de la política económica y agrícola en México .....	30
3. La apertura comercial en México .....	39
4. Programas de apoyo al campo .....	46
<b>Capítulo III. Ingresos Agrícolas .....</b>	<b>53</b>
1. Estados maiceros .....	55
2. Trabajadores en el campo .....	60
3. Ingresos obtenidos del maíz .....	61
4. Ingresos urbanos .....	71
<b>Capítulo IV. Subsidios a la agricultura en México y las principales economías mundiales .....</b>	<b>74</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>82</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>87</b>

## Introducción

La hipótesis de la que partimos es que los ingresos agrícolas en México se encuentran rezagados frente al resto de los ingresos de la economía, resultando insuficientes para la reproducción de las familias. Lo anterior hace que los ingresos no agrícolas cada vez tengan mayor peso como complemento de los ingresos en los hogares de tradición agrícola.

El detrimento de los ingresos agrícolas a través de los años se ha convertido en una característica estructural del sistema capitalista. Siendo éstos la clave para entender el comportamiento de los agricultores, principalmente de aquellos que se basan en el trabajo familiar. La falta de ingresos monetarios para cubrir las necesidades básicas son resultado además de las políticas económicas de las últimas tres décadas.

En la década de los sesentas del siglo XX la población urbana superó en valores absolutos a la población rural, según datos del VII Censo General de Población 1960, en las zonas urbanas había 17,705,118 personas mientras que en las zonas rurales había 17,218,011 personas. A partir de entonces fue creciendo la migración campo-ciudad, en 80 años la proporción de habitantes rurales y urbanos se invirtió, en 2010 por cada habitante rural había 2.5 habitantes urbanos. Siendo la falta de ingresos agrícolas la principal causa de la migración.

En la década de los sesenta, se cuenta con un Estado proteccionista que da certidumbre a los diferentes agentes económicos del país buscando incentivar y catapultar la industrialización de México. Al mismo tiempo, en la misma década se gesta el organismo de protección y encadenamiento productivo más importante que ha tenido México en cuanto al sector agrario se refiere, se trata de la empresa paraestatal Comisión Nacional de Subsistencias Nacionales (Conasupo) que al trabajar en conjunto con otros organismos gubernamentales daban

certidumbre a los agricultores en cuanto a un mínimo de ingresos se refiere y por tanto a su reproducción.

Pero la política económica cambia de dirección para liberalizar al país, a través del Estado que perseguía una inserción competitiva del país en los mercados internacionales en el marco de las ventajas comparativas, dejó de lado al sector primario desmembrando la cadena de Conasupo y toda la política de encadenamientos dando como resultados: la aceleración de la migración campo-ciudad como primer síntoma, en 1965 se empieza a perder la autosuficiencia alimentaria y con la adhesión del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT por sus siglas en inglés) en 1985 y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, la crisis que atravesaba el campo se convirtió en un proceso recurrente y cada vez más profundo.

Es decir, hasta los años sesentas, éramos un país agrícola y pasamos gradualmente a ser un país de servicios con el liberalismo. Evidentemente el problema no es dejar de ser agrícola y no contribuir en el PIB, con porcentajes de 2 dígitos, sino mantener la producción agrícola como fuente importante de producción y generadora de ingresos, es importante que el sector primario se encuentre resguardado, debido a que es el sector que brinda alimento a la población, cubriendo una necesidad básica de cualquier país, además de proporcionar materias primas a la industria.

El crecimiento de las zonas urbanas intensificado por los bajos ingresos agrícolas terminaron por darle una mayor importancia a las actividades no agrícolas como complemento de los ingresos de los agricultores.

Las razones para emplearse en actividades diferentes a las agrícolas van desde querer cambiar de actividad hasta el deseo de mejorar la calidad de vida, sin embargo, la principal razón es económica y radica esencialmente en completar el ingreso para poder cubrir las necesidades básicas de la familia.

El sector urbano ha constituido el principal polo de atracción para los productores del campo por la insuficiencia de recursos productivos e ingresos rurales asociados al funcionamiento estructural del sector agrícola. Además, emplearse como obrero o albañil asegura al antes agricultor recibir un sueldo de manera constante en fechas determinadas previamente, lo que no sucede en la agricultura.

No todos los agricultores optan por el abandono del campo, muchos mezclan las labores agrícolas con empleos temporales ya sea como peones o jornaleros en otras plantaciones o como obreros en fábricas cercanas a su localidad. Esto es cada vez más frecuente y debido a los ciclos biológicos del maíz es posible, ya que al dedicarse solo al cultivo de este producto la ocupación es temporal, la presencia del agricultor se requiere al momento de la siembra y la cosecha y eventualmente durante el periodo de germinación para aplicar fertilizante, plaguicidas, deshierbar, etc.

Por ser una actividad dependiente totalmente de la naturaleza, la agricultura es una actividad que por sí sola es incapaz de permitir la reproducción de una familia en el contexto de la economía capitalista, hablando de la agricultura basada en el trabajo familiar, por ello los agricultores han recurrido a la diversificación de fuentes de ingreso, que no son más que alternativas que complementan los bajos ingresos provenientes exclusivamente de actividades agrícolas; para fines de este trabajo nos centraremos en los maiceros, por ser éste el principal cultivo sembrado en México.

Pero, ¿cuál es el ingreso promedio de los trabajadores agrícolas?, ¿qué los hace migrar a las ciudades?, ¿qué ha hecho el Estado para administrar en un primer momento y detener la migración campo-ciudad más tarde?, ¿cómo reactivar el campo?, ¿cómo cerrar la brecha de los ingresos agrícolas con los urbanos?. Respondiendo tales preguntas lograremos el objetivo, conocer el porqué del rezago en los ingresos agrícolas.

La tesis se divide en cuatro capítulos; en el primero, se realiza una revisión teórica en la que se sustenta el análisis de la situación de los agricultores; en el segundo capítulo se establece el contexto histórico en el que se ha desarrollado el campo en México y la evolución de los principales instrumentos de política agrícola de 1970 a la actualidad; en el tercero se aborda el análisis de los ingresos agrícolas en sí y su contraste con los urbanos en la actualidad; en la cuarta parte se elabora un comparativo de los subsidios en México y países seleccionados (Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea), cerrando el análisis con las conclusiones de la investigación.



## Capítulo I

### Importancia del sector agrícola en el capitalismo

Considerando el rezago de los ingresos agrícolas frente a los ingresos urbanos como punto de partida, el propósito de la investigación es entender la diferenciación en el comportamiento del campo dentro del capitalismo. Reconocer y entender el papel que juega la apertura comercial y la competencia internacional en la política económica en primera instancia y por supuesto en la política agrícola mexicana. Definir la composición de los ingresos de los agricultores, así como su origen.

Los ingresos generados por las actividades agrícolas, en particular el cultivo de maíz en México, con el avance y asentamiento de la liberalización comercial son cada vez más inciertos y con un nivel que impide la reproducción de las familias de los productores de este cultivo; el más importante en la dieta de los mexicanos, con la mayor superficie<sup>1</sup> sembrada en el país y su producción es la de mayor volumen.

El sector agropecuario es sin duda un punto estratégico para el correcto funcionamiento de una economía y crucial para el crecimiento de cualquier país. De ahí la importancia de contemplarlo en la política macroeconómica y no verlo de manera aislada. No puede haber crecimiento en un país si no crece el sector primario, es éste quien alimenta a la población y además genera ingresos al resto de los sectores a través de las materias primas.

Si bien ha habido un aumento en el presupuesto destinado al campo su distribución no ha sido la mejor. A partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte al 2014 el gasto programable en el ramo de agricultura se ha multiplicado 6.3 veces en 21 años, pasando

---

<sup>11</sup> La superficie sembrada en 2012 fue de 7.3 millones de hectáreas. Y el volumen de producción de 22.06 toneladas de maíz en ambos ciclos agrícolas. (SAGARPA, SIACON 2013).

de 12,994 a 82,900.4 millones de pesos, de acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), sin que las condiciones de los agricultores hayan mejorado.

Las políticas agrícolas implementadas no han tenido el impacto esperado. La visión ortodoxa, enfatiza la eficiencia y el aumento de productividad basadas en la propiedad privada. El campo ha sido etiquetado como un sector incompetente comparándolo con las potencias exportadoras, sin ver las políticas proteccionistas que le dan el perfil agrícola-exportador a la mayoría de ellas.

La justificación basada en el discurso ortodoxo para el desarrollo del país bajo el sistema de exportaciones descalifica los sistemas ejidales y la propiedad social de la tierra, pese a que en la agricultura China por ejemplo, está comprobada la funcionalidad de la propiedad social de la tierra con la política económica que la sustente.

Al ser la tierra y el agua los principales medios de producción de la agricultura, el sector resulta hasta cierto punto ineficiente frente al resto de la economía, ya que el aumento de productividad no depende solamente del trabajo y la introducción de tecnología, sino en lo fundamental de la naturaleza, incluso la tecnología está a expensas de las condiciones de la tierra y de las condiciones climatológicas. La condición natural es la principal diferencia entre la agricultura y el resto de la economía.

De esta manera se pretende mostrar el funcionamiento del sector, en particular la producción de maíz, sus particularidades y sobre todo su modo de operar dentro del sistema capitalista y su despliegue en México después de la década de los ochenta. Lo que facilitará ubicar los problemas o fallas de la política agrícola, que repercuten de manera directa en los ingresos agrícolas.

Sin duda, el gobierno es el actor principal en este juego de equidad en el campo, su intervención es indispensable para que los ingresos provenientes del campo, específicamente de la producción de granos no caigan más y mejoren la calidad de vida de los productores.

Debido a la visión ortodoxa<sup>2</sup> imperante en las decisiones de política económica en México, es difícil que el gobierno brinde apoyo adecuado al campo, sin embargo, no es una tarea imposible de hacer. Se requiere decisión y autonomía para hacerlo. Es un hecho, la agricultura es un sector que no funciona si se deja solo en manos de los productores y del mercado, necesita de protección por parte del Estado.

A través de la revisión de la política agrícola utilizada en México en los últimos años se entiende la situación de los ingresos agrícolas de los productores y se pretende generar opciones para brindar mayor apoyo al campo en especial a los agricultores menos capitalizados.

## **1. Características de la agricultura**

La agricultura es la ciencia y el arte de cultivar el suelo. Los usos de las plantaciones agrícolas son tres: como alimento usado por el hombre, como combustible y como materia prima en la propia explotación para alimentar ganado o en la industria.

En el capitalismo, la agricultura como actividad económica no puede ser comparada con la manufactura. Aunque ambas trabajan y funcionan bajo el modo de producción<sup>3</sup> capitalista, las condiciones no son las mismas. La industria responde a las mejoras tecnológicas de manera inmediata siempre y cuando se cuente con el capital suficiente, la agricultura no. Aun si se tiene

---

<sup>2</sup> Entendiendo por visión ortodoxa la corriente dominante que abraza la visión liberal de la economía. Su objetivo es el presupuesto equilibrado. (Ortodoxia Económica 2011)

<sup>3</sup> El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general. (Marx, Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política 1859) Lo que diferencia unas épocas de otras no es lo que se hace, sino cómo, con qué medios de trabajo se hace. (Marx, El capital 1980)

capital suficiente para instalar la mejor tecnología agrícola la producción responde a la naturaleza antes que a la tecnología.

La agricultura requiere de una proporción de tierra mayor que el resto de los factores de producción, y es la principal diferencia con la industria y el origen de los rendimientos decrecientes. Los rendimientos en la agricultura varían a causa de factores climatológicos y biológicos, por lo cual el agricultor no tiene el control total de la producción. Además que la división del trabajo es menos notoria que en la industria. (Cohen 1953)

La inversión en el campo en tecnología agrícola es el ideal del sistema, y solo aquellos que tienen los recursos suficientes la podrán adquirir. Sin embargo, cerca del 70% de los agricultores en México no tienen capital financiero y basan su producción en el trabajo familiar no remunerado.

En palabras de Engels un pequeño campesino es: (...) entendemos aquí al propietario o arrendatario -principalmente el primero- de un pedazo de tierra no mayor del que pueda cultivar, por regla general, con su propia familia, ni menor del que pueda sustentar a ésta. (...) Se distingue del proletariado moderno por el hecho de hallarse todavía en posesión de sus medios de trabajo (...). (Gutiérrez y Trápaga 1986)

Estos agricultores prevalecen en el sistema y han modificado al sector agropecuario. Una separación y al mismo tiempo una oposición entre el campo y la ciudad. Los espacios han cambiado, el agrícola se redujo debido a la evolución del mercado, se pasó de espacios pequeños que iban de lo familiar y local a espacios más grandes y complejos, espacios urbanos. La expulsión de los agricultores para incorporarse al mundo urbano fue inherente a la evolución de los espacios. La agricultura dio un vuelco a la producción hacia el mercado.

La subsistencia de la agricultura basada en el trabajo familiar es una característica del sistema capitalista, la reproducción social es su principal objetivo, sin embargo, se desarrolla en la lógica mercantil porque es a través del mercado donde se hace el intercambio de productos y se obtiene el dinero para la reproducción de la familia, siendo los precios el principal instrumento de intercambio.

Los precios de los productos agrícolas son el medio por el cual el capital se apropia del plusvalor generado por el trabajador agrícola. Entonces el trabajo no es un proceso neutro, es la expresión material del modo de producción, y no es autónomo ni independiente de los sujetos o relaciones que lo ponen en marcha. (Gutiérrez y Trápaga 1986)

Este proceso nos obliga a entender cómo el trabajo se subordina al capital. La subsunción se puede dar de dos maneras: formal o real, de acuerdo a Marx.

Los principales rasgos de la subsunción formal son:

- Los procesos de trabajo no sufren cambios de manera inmediata, éstos son cuantitativos, es decir, puede cambiar el tamaño de la unidad productiva, la jornada de trabajo, el volumen de producción, etc.
- El capital es el encargado de supervisar y dirigir la producción.
- El trabajo asalariado se convierte en la forma obligada de sanción y validación de la fuerza de trabajo. Debido a la separación de los productores entre ellos y sus medios de producción, la unión se da a través de una relación monetaria siendo por tanto, de dominación y explotación por parte del capital. De este modo el capital se apropia del plusvalor generado por la fuerza de trabajo, por el trabajo vivo.

A su vez la subsunción real:

- Se transforma el proceso de trabajo de manera directa.
- Consolida y profundiza la cooperación como forma de organización.
- Asegura la división técnica del trabajo.
- Y la introducción de maquinaria se va generalizando.

De manera indirecta se destruyen las estructuras precapitalistas y se introduce la economía mercantil y junto con ella la violencia, fundada por la incentivación del individualismo. Sin embargo, los trabajadores siguen generando el plusvalor que será apropiado por los capitalistas o terratenientes. Además, el capital bancario se presenta en el campo de manera hegemónica, convirtiendo a la tierra en productora de interés más que renta. (Gutiérrez y Trápaga 1986)

El trabajador se convierte en proletario. Al no contar con los medios de producción, depende de un sujeto económico externo, el terrateniente, que le ofrece medios de producción y un salario para realizar actividades agrícolas. A partir de ese momento la tierra pasó a ser la base de las ganancias, se convirtió en un objeto económico que proporciona ganancias al capital.

La extensión de la producción agrícola a tierras vírgenes, la conversión de terratenientes a capitalistas y viceversa, el aumento de la productividad, la construcción y aumento de los medios de comunicación (carreteras, medios de transporte, etc), el establecimiento de políticas estatales que inciden en los precios, la introducción y aumento del capital bancario como inversión pero sobre todo la permanencia de los trabajadores en las tierras, son las razones por las cuales existe la renta de la tierra, y el capitalista se apropia de la ganancia generada.

A pesar de que los trabajadores agrícolas sigan siendo dueños de sus medios de producción están sujetos a una relación de subordinación al capital, al depender totalmente de la esfera mercantil para la obtención de sus ingresos. De acuerdo a Tepicht el carácter mercantil provoca

incertidumbre e inestabilidad a los agricultores. Sin embargo, aún si no dependieran del mercado la inestabilidad está presente en los ingresos agrícolas al depender directamente de la naturaleza.

Si el agricultor quiere modernizar el proceso de producción el sistema lo irá obligando a producir cada vez más:

1. Para poder costear los gastos de producción.
2. Para obtener una ganancia mayor, en el capitalismo el negocio viene dado por el crecimiento del producto por unidad de capital.

El mercado y su papel cada vez más indispensable para la obtención de ingresos junto con las mejoras tecnológicas son las características estructurales de la agricultura, pero va más allá de un simple intercambio de mercancías o del uso de los medios de producción, hay un quiebre ideológico, de costumbres y tradiciones, una ruptura cultural que abarca no sólo a una familia sino a toda la comunidad, la identidad de toda la comunidad está en juego.

Las características del ingreso monetario de los agricultores son:

- a) El ingreso es ex post, porque lo obtiene después de haber realizado el trabajo, ya sea que venda su fuerza de trabajo o tenga los medios de producción y venda sus productos.
- b) Es variable porque se determina al final del proceso de producción, depende de si hubo o no un buen año agrícola, y del volumen de producto cosechado.

Los límites del ingreso son flexibles debido a la incertidumbre e inestabilidad que les da el estar en el proceso mercantil. El límite inferior juega con la necesidad de la reproducción de la familia. De esta manera si lo obtenido sólo da para una reproducción parcial se recurrirá a una o varias actividades exteriores, ya sea que se realicen actividades complementarias en la propia explotación de tipo manufacturero, agregación de valor al producto primario o que un miembro o

más de la familia salgan a trabajar. El tipo de empleo al que se acude es variado, puede ser en la misma actividad agrícola como jornalero o peón, o en la industria como obrero o albañil, incluso en el sector servicios como empleado de alguna tienda, jardinero, chofer, etcétera.

Si la actividad agrícola es la central y determina el ingreso, el trabajo exterior tiene un papel complementario pero es ya una condición de proletarización directa, porque se emplea en actividades no agrícolas de manera temporal u ocasional para completar el ingreso monetario, se trata de una forma de reproducción de los agricultores dentro del capitalismo. Si es al revés, la propiedad de la tierra es un subsidio al capital que permite bajos salarios, al socializarse a través de la fuerza de trabajo y no de la venta de sus productos, que además de producir futura fuerza de trabajo para el capital retiene y garantiza la subsistencia de los jornaleros, que la agricultura capitalista sólo necesita cíclicamente en función de los tiempos de cultivo y cosecha permitiendo la infrasubsistencia de los desocupados del campo. (Gutiérrez y Trápaga 1986)

El agricultor, persona que en posesión de sus medios de trabajo es capaz de cultivar la tierra, para aumentar su ingreso recurre a:

- Vender su fuerza de trabajo.
- Recurrir al endeudamiento, en su mayoría usurario debido a la falta de activos que los respalden para un crédito bancario.
- Hipotecar las propiedades si es que las tienen.

Se trata de agricultores que se basan en el trabajo familiar y se apoyan de actividades extra para complementar su ingreso. La fuerza de éstos agricultores depende del grado de integración entre ellos para poder hacer frente al mercado y al número creciente de intermediarios.



Las situaciones anteriores han generado la especialización de los agricultores, que implica el monocultivo. La agricultura está totalmente controlada por la circulación mercantilista, a través de los precios.

Es así como la agricultura basada en el trabajo familiar es parte estructural del sistema de acumulación. Por la sencilla razón de depender totalmente de la naturaleza, primero porque responde a ciclos vegetativos correspondientes a cada cultivo y segundo porque el volumen de producción que es lo que finalmente otorga el ingreso al campesino, que además depende de las condiciones climatológicas (sequías, inundaciones, plagas, heladas) y por supuesto de la calidad de la tierra. El éxito o fracaso de la producción está condicionado por las clemencias o inclemencias del tiempo, el agricultor lo sabe y apuesta porque sea un año con suficiente lluvia, que no le vaya a caer una plaga a su sembradío, que las heladas no se presenten tan fuertes. La calidad de la tierra influye en gran medida en el volumen de producción obtenido al final del ciclo agrícola, no toda la tierra que es arable es rica en nutrientes.

Por estas razones, el Estado debe intervenir y apoyar al sector de manera permanente para compensar los rezagos en productividad causados por lo antes mencionado y que no suceden en el resto de la economía.

No se trata de invertir más en infraestructura y tecnificar el campo, la agricultura no funciona como la industria en la que a mayor escala de producción los ingresos se incrementan de manera automática, la tecnología ayuda y aquellos que cuentan con el capital y las condiciones orográficas de la tierra lo permiten: instalan sistemas de irrigación, usan semillas mejoradas y los mejores plaguicidas, sin embargo, no hay garantía de obtener la producción planeada. La naturaleza es impredecible y un desastre natural no puede preverse.

No se puede ver al sector primario como un sector productivo generador de riqueza material. Siguiendo la lógica del capital lo obvio sería abandonarlo o invertir en otras áreas en las que se maximice la inversión. Si el capital representado en la tecnología no es suficiente para maximizar la ganancia en la agricultura, se necesita de un agente externo que esté dispuesto a compensar esta situación. El Estado se hace presente a través de proyectos de infraestructura, subsidios, ayuda monetaria o capacitación, invierte y trata de contrarrestar los desajustes de la agricultura provocados por la naturaleza.

El mecanismo de intervención más usado son los subsidios ya sean directos o indirectos que hacen por un lado minimizar los costos y por el otro asegurar un ingreso a los agricultores. Es la manera en que el gobierno protege al sector primario, para abastecer de alimentos a la sociedad, brindar materia prima a la industria, conservar los recursos naturales, y así buscar el desarrollo y crecimiento de las regiones.

El capital somete a la agricultura a través del proceso mercantil y asegura la existencia de fuerza de trabajo para la industria, además obliga al Estado a tener que intervenir en la misma para hacerla atractiva. Sin perder de vista que la función primordial de la agricultura sigue siendo la producción de alimentos y otros productos básicos, no se debe perder de vista que esto se debe hacer a través de la combinación de las funciones económica, social y ambiental de la agricultura.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés) la agricultura y el uso de la tierra tienen diferentes funciones a considerar:

- Función ambiental: determina las oportunidades de mejorar al máximo la relación de la actividad agrícola con las propiedades biofísicas del medio ambiente natural. Atacando problemas tales como el cambio climático, la desertificación, calidad y disponibilidad del agua.

- Función económica: la agricultura sigue siendo una fuerza importante en el mantenimiento de la actividad y el desarrollo de la economía en su conjunto. Se exige entonces ponderar sus beneficios a corto, mediano y largo plazo.
- Función social: la conservación y el dinamismo de las comunidades rurales son fundamentales para mejorar la calidad de vida y asegurar la supervivencia de la población rural. (FAO 1999)

La multifuncionalidad de la agricultura no se debe dejar de lado y debe estar presente al momento de tomar decisiones en cuanto a reformas al campo se refiere.

## **2. La agricultura en el neoliberalismo**

El modelo neoliberal se fundamenta en la creencia de que el mejor estímulo para el desarrollo de los países reside en la apertura económica y la liberalización comercial, estrategia que, impuesta de una u otra forma al mundo subdesarrollado por los países ricos y los organismos económico-financieros y comerciales internacionales (Fondo Monetario Internacional, FMI; Banco Mundial, BM y Organización Mundial del Comercio, OMC), han contribuido a la polarización del sistema agrícola mundial.

El tema del comercio internacional en los productos agrícolas se discute desde que se inició el GATT en 1947, después de manera más específica con la Ronda de Uruguay en 1995, el objetivo era hacer del intercambio de productos agrícolas una empresa justa y eficiente.

A pesar de las medidas impuestas por los organismos internacionales, los países desarrollados como Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, a partir de la segunda guerra mundial crearon políticas a favor de la producción de alimentos, teniendo como objetivo recuperar la soberanía

alimentaria, una vez conseguida no retiraron los apoyos creando excedentes que al ponerlos al mercado hacen que los precios de los productos agrícolas vayan a la baja.

El modelo neoliberal aconseja producir de acuerdo a las ventajas comparativas de cada país, los países en desarrollo tienen el perfil de productores agrícolas, debido a la cantidad de tierra fértil, a la variedad de climas y a sus ubicaciones. Sin embargo, debido a las deudas adquiridas por los gobiernos se ven en la necesidad de producir para el mercado internacional y generar divisas para cumplir con los organismos internacionales.

La agricultura en el neoliberalismo no ha hecho más que responder a las necesidades de los países desarrollados. Por un lado tenemos una agricultura protegida que tiene como objetivo la soberanía alimentaria (países desarrollados), y por el otro, tenemos una agricultura que produce de acuerdo a la demanda de los países desarrollados con el objetivo de generar divisas (países en desarrollo).

El problema en este tipo de modelo es claro, los países en desarrollo como México, han perdido la soberanía alimentaria e importan la mayoría de sus alimentos a cambio de exportar ciertos productos diferenciados en el mercado internacional. La agroindustria a través de las empresas transnacionales aprovecha las ventajas que da el sistema para penetrar en los países en desarrollo ricos en recursos naturales y con mano de obra barata, lo que permite incrementar sus ganancias.

Este tipo de empresas aprovechan las ventajas del sistema, y no solo perjudican a los agricultores de los países en desarrollo sino también a los agricultores de los países desarrollados. A mediados del siglo XX los agricultores europeos y norteamericanos recibían entre un 45 por ciento y un 60 por ciento del dinero que los consumidores gastaban en comida, mientras que en la actualidad este porcentaje se ha reducido a un 7 por ciento en Gran Bretaña y a un 3,5 por ciento en Estados Unidos. (Segrelles Serrano 2008)

### **3. Los agricultores en el sistema capitalista**

En estricto sentido los agricultores son todas aquellas personas que labran o cultivan la tierra. Sin embargo, de acuerdo a la corriente y a la propia evolución del sistema, las personas que se dedican a cultivar la tierra reciben diferentes nombres, campesinos, trabajadores agrícolas, agricultores, productores agrícolas.

Por ejemplo, el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), hace dos clasificaciones de las personas que cultivan el campo: los campesinos y los agricultores. La diferencia entre ambos está dada por los medios de producción y el tamaño de la tierra en posesión. Para la FAO los pequeños agricultores son granjeros menores que manejan parcelas de hasta 10 hectáreas. Se caracterizan por tener motivos personales para trabajar el campo, la mano de obra es en su mayoría familiar y el autoconsumo está presente.

Las diferencias entre agricultores son las extensiones de las tierras, la mecanización de los medios de producción, la financiación y el objetivo de la producción. Se pensaba que los pequeños agricultores serían absorbidos por el sistema, que la revolución verde sería suficiente para producir los alimentos necesarios para la población, y que el libre comercio con su reducción de precios haría accesible alimentos para todos. Y que junto con el modelo de ventajas comparativas los países podrían hacer frente a la alimentación de sus poblaciones.

La mejora con la revolución verde fue notable, sin embargo, la polaridad entre agricultores aumentó. Aquellos agricultores que tenían el capital suficiente para modernizar sus medios de producción comenzaron a aumentar sus producciones y vendiendo al mercado. Mientras que aquellos que no tenían para modernizar se vieron perjudicados por la baja de precios de los productos agrícolas, orillándolos al monocultivo y al abandono de alguno de los miembros de la familia a las urbes.

En 1950, la agricultura empleaba a 700 millones de personas en todo el mundo y utilizaba menos de 7 millones de tractores (4 millones en los Estados Unidos, 180 000 en Alemania occidental y 150 000 en Francia) y menos de 1,5 millones de cosechadoras. En el 2000, los 1 300 millones de personas que se dedican a la agricultura disponen de 28 millones de tractores y 4,5 millones de cosechadoras, principalmente en los países desarrollados. (FAO, El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Enseñanzas de los cincuenta últimos años. 2000).

La tecnología y los recursos financieros son las principales diferencias entre los agricultores. Pero a pesar de que dichas diferencias se encuentran tanto en países desarrollados como en los que no, la condición de sus agricultores no es la misma. Mientras que en los países desarrollados los ingresos de un pequeño agricultor alcanzan los 15,000 euros anuales el mismo nivel de un trabajador poco calificado. Con tales ingresos le alcanza para renovar el equipo de la explotación y pagar mano de obra pero no le queda para invertir. Si los ingresos superan ese nivel la explotación dispone de capacidad para realizar inversiones y, por lo general, también tiene acceso al crédito, que le permite capitalizarse, con el fin de aumentar la productividad y los ingresos, tanto más cuanto mayores sean los niveles iniciales de capitalización e ingresos. (FAO, El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Enseñanzas de los cincuenta últimos años. 2000)

En los países en desarrollo, las condiciones de los agricultores son distintas, igual existen aquellos que tienen medios de producción de alta tecnología y producen para el mercado, pero los pequeños agricultores no cuentan con la maquinaria y herramienta mínima para trabajar la tierra y el trabajo de la parcela es principalmente familiar. Sus ingresos no son comparables siquiera con los ingresos de los trabajadores urbanos menos calificados. Y sin embargo, de estos agricultores proviene hasta el 80% de los alimentos en Asia y África subsahariana, por ejemplo.

## Capítulo II

### El maíz en México

México tiene una gran extensión territorial más de 1.9 millones de kilómetros cuadrados. Dentro de esta superficie cuenta con regiones montañosas de clima templado y frío, con especies tropicales de climas cálidos, secos y húmedos, además de planicies, cañadas, costas, desiertos, sierras y cumbres con más de 3000 m de altitud a todo lo largo del país. Consecuencia de la división en dos partes por las zonas biogeográficas Neártica y Neotropical cerca de su centro (Barragan 1999), dando como resultado un país megadiverso.

De ahí la versatilidad del maíz, hay variedades de maíz como regiones geográficas y climáticas en México. Se siembra en zonas tórridas con escasa precipitación, en regiones templadas, en las faldas de las altas montañas, en ambientes muy cálidos y húmedos, en escaso suelo, en pronunciadas laderas o en amplios valles fértiles, en diferentes épocas del año y bajo múltiples sistemas de manejo y desarrollo tecnológico. (CONABIO 2013).

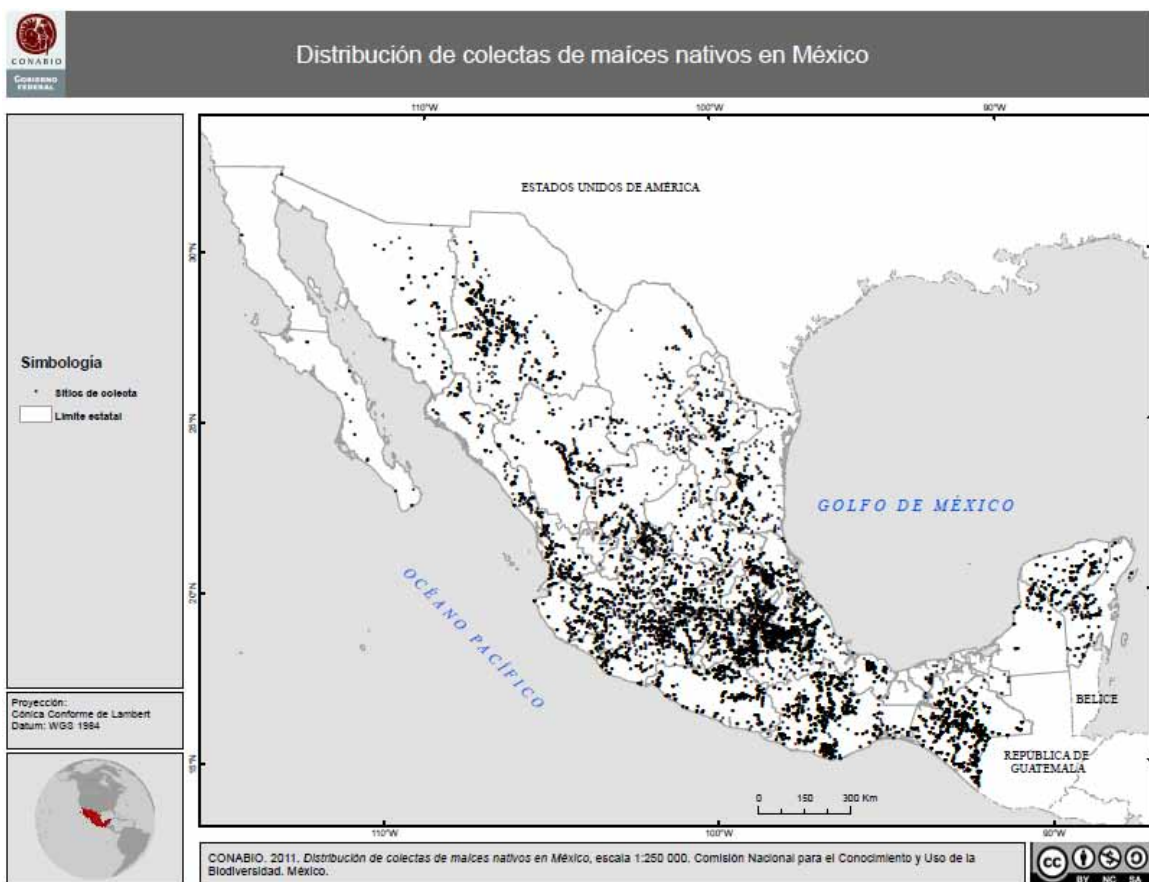
En México se reportan 64 razas<sup>4</sup> de las cuales 59 se consideran nativas. Y se agrupan en siete grupos de acuerdo a sus características, de acuerdo a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad:

---

<sup>4</sup> Se utiliza en el maíz y en las plantas cultivadas para agrupar individuos o poblaciones que comparten características en común, de orden morfológico, ecológico, genético y de historia de cultivo, que permiten diferenciarlas como grupo. (Biodiversidad 2012)

Mapa 1.

Distribución de colectas de maíces nativos en México.



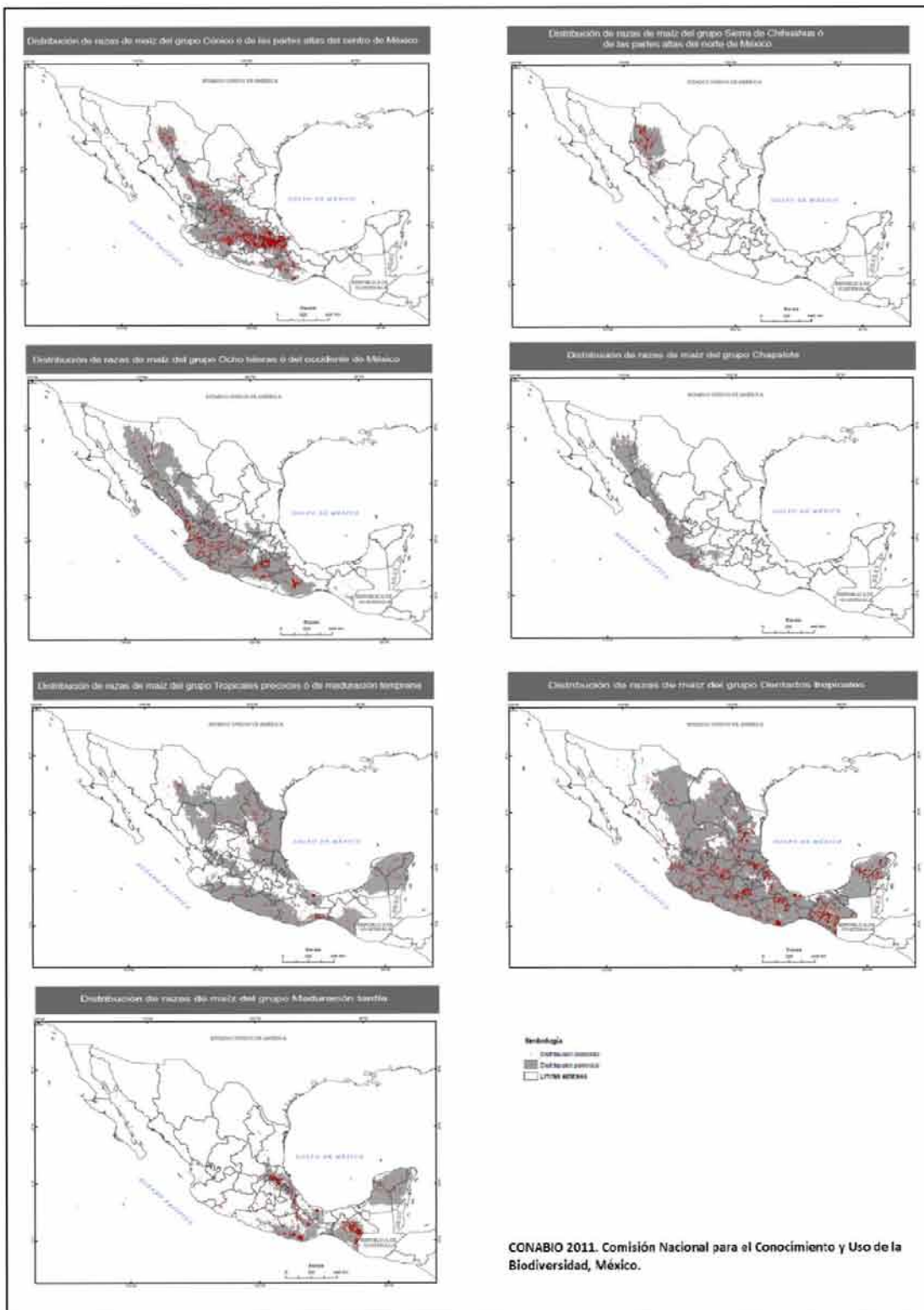
- **Grupo cónico o razas de las partes altas del centro de México.** Las razas del grupo Cónico se distribuyen predominantemente en las regiones con elevaciones de más de 2,000 m y en su mayoría son endémicas a los valles altos y sierras del centro del país: el Valle de México, el Valle de Toluca, la Sierra Norte de Puebla, la Meseta Purépecha en Michoacán y la Mixteca Alta en Oaxaca. (CONABIO 2013)
- **Grupo Sierra Chihuahua o Razas de las partes altas del Norte de México.** Se cultivan en las tierras altas del estado de Chihuahua, en pequeños valles a altitudes de 2,000 a 2,600 m, y se extienden hacia el norte de Durango, este de Sonora y norte de Sinaloa y en el complejo serrano de Jalisco. (CONABIO 2013)



- **Grupo de maíces de ocho hileras o razas del occidente de México.** Este grupo incluye razas cultivadas en elevaciones bajas e intermedias, desde los Valles Centrales de Oaxaca, se concentran en el occidente y se extienden hacia las planicies y cañadas del noroeste de México. (CONABIO 2013)
- **Grupo chapalote.** Se ha reportado predominantemente en elevaciones de 100 a 500 m en la planicie costera del Pacífico de Nayarit a Sonora y en el piedemonte y escarpa de la Sierra Madre Occidental, donde se han obtenido muestras hasta cerca de los 2,000 m de altitud. (CONABIO 2013)
- **Razas de maíces tropicales precoces o de maduración temprana.** Se cultivan principalmente en terrenos del trópico seco y regiones semiáridas del país, generalmente en zonas bajas e intermedias (100-1,300 m), adaptadas a limitados regímenes de lluvia lo que les ha conferido un ciclo de maduración corta o temprana con gran adaptabilidad y baja sensibilidad al fotoperiodo. (CONABIO 2013)
- **Grupo de maíces dentados tropicales.** Las razas que incluye se cultivan principalmente en zonas bajas e intermedias de trópico húmedo y seco en el sur de México. (CONABIO 2013)
- **Grupo de maíces de maduración tardía.** Se cultivan en un amplio rango de altitud. La raza Dzit Bacal se distribuye en las tierras bajas de la península de Yucatán y el resto en zonas de ladera y cañadas en los sistemas montañosos de la Sierra Madre de Chiapas, incluyendo la Depresión Central, la Sierra Madre del Sur y la porción sur de la Sierra Madre Oriental. (CONABIO 2013)

Mapa 2.

Distribución de las razas de maíz en México.

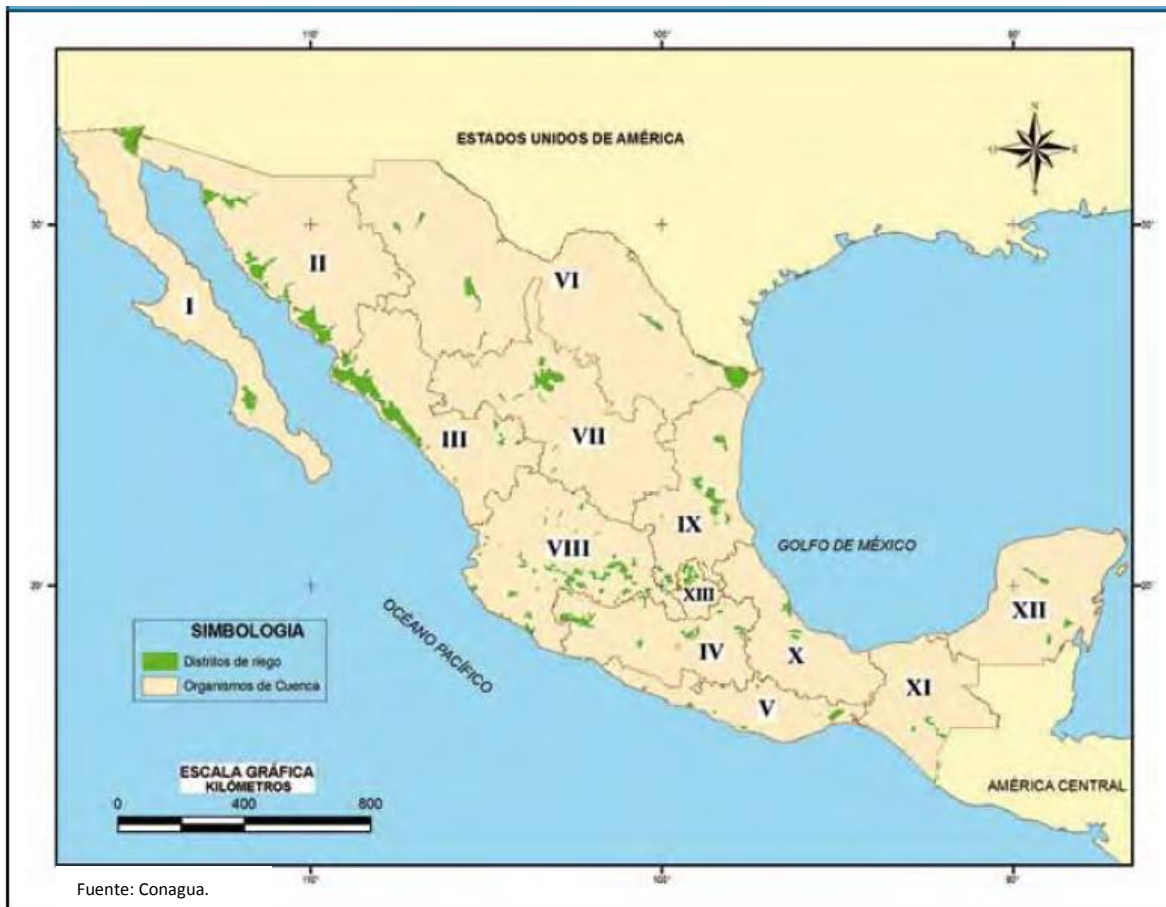




La revolución verde de los sesenta y setenta del siglo XX catapultó a la tecnología como el revulsivo de la agricultura y la ganadería mundial. Consistió en crear condiciones más idóneas para la agricultura y la ganadería a través de la modificación genética principalmente. Si el clima es seco se implementa el riego, para aumentar la fertilidad de los suelos se usan fertilizantes, para terminar con las plagas se pulveriza la tierra, si la tierra es dura se ocupa maquinaria para su roturación. La modificación genética para crear variedades de alto rendimiento (VAR) de los granos básicos, más el riego, los fertilizantes y plaguicidas y las técnicas se reflejaron en el aumento de los rendimientos de los cultivos y por supuesto en los ingresos de los agricultores que tuvieron acceso al paquete tecnológico de la revolución verde.

Mapa 4.

Distritos de riego en México.



De acuerdo con datos de la CONAGUA<sup>5</sup> los principales distritos de riego en cuanto a superficie cosechada en el año agrícola 2008-2009 fueron la región III que corresponde al Pacífico Norte, la región VIII Lerma-Santiago-Pacífico, la región II Noroeste y la región VI del Río Bravo, con 29.6, 14.9, 13.7 y 12.7% respectivamente. Si analizamos el mapa 2 junto al mapa 4 resulta que las regiones agrícolas de riego predominantemente son las que se encuentran en las llanuras del Pacífico y del Golfo así como el Valle de México.

Aunque las cifras corresponden a la superficie cosechada total, los granos siguen siendo el grupo que mayor superficie abarcan, en el ciclo agrícola 2008-2009 los granos representaron el 67.9% de la superficie cosechada total y el maíz tuvo el 41.2% según datos del INEGI, siendo el principal cultivo. El grueso de la producción de maíz lo tiene el estado de Sinaloa, de ahí que la región III, sea la que tiene mayor presencia a nivel nacional.

## **1. Condiciones coyunturales de la agricultura**

El norte y noroeste del país son las zonas que cuentan con paquetes tecnológicos más desarrollados o completos, siendo los sistemas de riego el principal elemento. Ahí se encuentra la clave de las diferencias en la agricultura mexicana; el aumento de productividad para el aumento de las exportaciones es la pauta para que el gobierno apoye en mayor proporción a los agricultores que cuentan con las condiciones físicas para desarrollar la agricultura industrial.

La segmentación del país en Aridoamérica, la parte norte del territorio, con climas seco y escasas lluvias; y, Mesoamérica, tierras más ricas con climas tropicales, húmedos y lluvias abundantes, son un primer factor para determinar la producción agrícola del país. La parte norte es la más seca

---

<sup>5</sup> Comisión Nacional del Agua.

pero también la que tiene mayor infraestructura de riego y por tanto, la productividad del trabajo es mayor.

Por otra parte, el centro y norte del país se han visto favorecidos por la política económica de México en comparación con el sureste. El centro y norte del país cuentan con una infraestructura carretera más desarrollada, es decir, está mejor comunicada con los mercados. Cuentan con distritos de riego pese a ser el norte la región más árida del país. A través de los subsidios que favorecen la producción de granos básicos, la parte centro y norte del país se vuelve a beneficiar de los subsidios a la energía eléctrica para el bombeo en los distritos de riego. Además por supuesto de su cercanía con el principal socio comercial de México que es Estados Unidos.

El Estado, primero con su política de sustitución de importaciones y después con el neoliberalismo donde se prioriza el libre comercio han creado ventajas comparativas para el centro y norte del país a través de inversión pública. De los subsidios para la comercialización de 1996 al 2000 el sureste solo captó el 8.6% de los recursos pese a tener el 44.6% de la población rural y el 22.5% de la producción agropecuaria. (Dávila, Kessel y Santiago 2002)

Los agricultores del norte como los del centro del país debido a la orografía del territorio y a la modificación del artículo 27 constitucional, en el que a partir de 1994 se pueden vender y comprar tierras ejidales, han incrementado las extensiones de sus plantaciones y en promedio los agricultores del centro y norte del país cuentan con extensiones mayores a 5 hectáreas mientras en el sur tienen menos de 2 hectáreas por agricultor, lo anterior significa que el 90% de los productores de maíz tienen parcelas menores a 5 hectáreas (INE 2008).

El norte es tecnificado debido a la política económica seguida por el Estado, y, produce maíz amarillo para el mercado internacional; mientras que la parte sur del territorio produce maíz blanco, grano usado para la alimentación humana principalmente.

A nivel mundial la agricultura que no produce para el mercado internacional o que se basa en el trabajo familiar alimenta al 70% de la población mientras que la industria solo alimenta al 30%, sin contar que desperdicia mayores recursos y por supuesto contamina más. (Mooney 2012)

La intervención del gobierno queda justificada, es el encargado de crear las condiciones adecuadas para la política imperante, en este caso la política neoliberal. Es quien respalda los costos de producción vía subsidios e inversión en infraestructura. Marcando a partir de entonces las diferencias entre la agricultura tecnificada y la agricultura de secano<sup>6</sup>, sin olvidar las complicaciones geográficas del territorio nacional.

Ahora toca descifrar el por qué los ingresos de los campesinos han tendido a empeorar con el paso de los años, ¿qué es lo que ha hecho el gobierno o más bien qué ha dejado de hacer?

## **2. Evolución de la política económica y agrícola en México**

El sector agropecuario es heterogéneo, por un lado están los agricultores tradicionales que producen para subsistir y sus insumos son locales, carecen de tecnología agrícola y el trabajo familiar es la base de la producción. Se encuentran aquellos agricultores que conservan algunas prácticas tradicionales pero hacen uso de la tecnología agrícola que está a su alcance. Por último, están los agricultores que cuentan con el capital suficiente para tecnificar sus tierras y producen esencialmente para el mercado internacional.

Aquellos agricultores que perciben ingresos inferiores a los necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas deben complementar su ingreso vendiendo su fuerza de trabajo en

---

<sup>6</sup> La agricultura de secano o de temporal es aquella en la que los cultivos solo reciben el agua que aportan las lluvias.

actividades agrícolas o no agrícolas cerca de su comunidad. Aquellos que a través de su producción satisfacen sus necesidades básicas, buscan diversificar sus ingresos y mejorar su condición de vida. Y por último, los agricultores que tienen una mejor condición económica, tienden a la especialización de sus actividades pensando en la acumulación de riqueza.

Las 30 millones de hectáreas de tierra cultivable que tiene México deben ser referencia para la toma de decisiones en cuanto a política agrícola se refiere. Tomar en cuenta las ventajas comparativas de las diferentes regiones del país. Considerar que cerca del 70% de la agricultura practicada en el país es de temporal y que son ellos quienes producen el maíz blanco, principal elemento de la dieta del mexicano.

La legislación agraria moderna en México inicia con la promulgación de la Ley Agraria que hace Venustiano Carranza en 1915, el fin era la expropiación, repartición y distribución de las Haciendas, creando la Comisión Nacional Agraria para fines de vigilancia.

Con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en particular en el artículo 27, se plantean dos objetivos para resolver el problema agrario de la época, consistente en la concentración de tierras bajo el nombre de "Haciendas":

1. Regresar a los agricultores las tierras que les habían sido despojadas;
2. Conservar la parte productiva del modo de operar de las haciendas especializadas, es decir, se quería dar a los minifundios un carácter comercial y productivo, lo que permitiría no cortar el abasto de productos agrícolas a las zonas urbanas. (Cerecer 1986).

El reparto de tierras consistió:

- Con Venustiano Carranza: se entregaron en promedio de 5 has por agricultor.



- De 1921 a 1934, asignación de tierras marginales. 12 has por agricultor, de las cuáles 3.2has eran laborables, 2.8 de buen temporal y solo 0.4 ha de riego. (Cerecer 1986)

Junto a esto el gobierno empezó a crear bancos para satisfacer las necesidades que el sector privado no quería atender.

- En 1926 se crea el Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A. para canalizar el crédito rural a sociedades cooperativas agrícolas. Por la crisis de 1929 y la caída del 6.3% del PIB la política económica dio un vuelco y a partir de entonces la industrialización se convierte en el eje rector de la política y el mercado interno fue el motor del crecimiento económico.
- En 1935 se crea el Banco Nacional de Crédito Ejidal, entidad que otorgaba créditos a los ejidos establecidos durante la ampliación de la reforma agraria con Carranza. El gobierno otorgó préstamos a bancos que financiaban bienes de consumo para aumentar la producción.
- En 1937 se crea el Comité del Mercado del Trigo y la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana (CEIMSA), sin embargo, no fueron suficientes para controlar el abasto de alimentos en el país, pero sí marcaron la pauta.

La política económica en México ha tenido diferentes etapas y los cambios obedecen a los periodos presidenciales. Lázaro Cárdenas fue el primero en presentar un plan de acción, que implicaba inversiones sin precedentes en agricultura, industria e infraestructura. El reparto agrario y la expropiación petrolera marcaron el accionar del país.

La industrialización como principal objetivo de la política económica llegó con Manuel Ávila Camacho en 1940 de la mano con la protección comercial. La manufactura fue el motor de crecimiento de la economía. De 1940 a 1945 el crecimiento fue sostenido por las exportaciones

debido a la segunda guerra mundial, de 1946 a 1950 el crecimiento fue sostenido por factores internos, tales como la sustitución de importaciones impulsada por la protección comercial y la demanda interna.

El proceso de sustitución de importaciones fue reforzado con la flexibilidad para la importación de bienes de capital y materias primas necesarias para la expansión de la industria junto a la primera oleada de inversión extranjera.

Durante el desarrollo estabilizador de 1956 a 1970 la política económica continuaba centrada en la industrialización y se agregaron la estabilidad de precios y la balanza de pagos como prioridades de la política.

La agricultura no se dejó de lado y creció a una tasa de 5.7% por año de 1940 a 1965 (Moreno y Ros 2010). Lo anterior fue posible gracias a:

1. El aumento de tierras cultivables: a zonas con precipitaciones mayores, distritos de riego, y reforma agraria que incorporó tierras ociosas.
2. El incremento de los rendimientos por hectárea, gracias a la revolución verde.

La agricultura en este periodo incrementó su producción para:

- Abastecer de alimentos a la población urbana en expansión.
- Abastecer de materia prima a la industria generadora de divisas.
- Aumento en la oferta de mano de obra barata al sector industrial y de servicios.
- Hizo posible la estabilidad política. (Moreno y Ros 2010)

En 1953 los precios de garantía se hicieron presentes como instrumento de la política agrícola del país. El objetivo de los precios de garantía era ofrecer una alternativa para la comercialización de los productos agrícolas y asegurar la obtención de un ingreso por tonelada no menor al precio de

garantía. (Santoyo 1977). Los cultivos que tenían precio de garantía eran: frijol (1953), maíz (1956), arroz palay y trigo (1960), sorgo (1961), cártamo y frijol soya (1965), algodón, ajonjolí (1966), cebada común, cebada maltera, girasol (1971), y copra (1975). Que los principales cereales tuvieran precios de garantía nos indica la fuerte protección que recibían los agricultores por parte del Estado y cómo la intervención de éste fue crucial para el crecimiento del sector.

A pesar que la agricultura dio grandes resultados de 1940 a 1965, ya presentaba una estructura dual. La brecha entre el norte y el centro y sur del país se ampliaron en la década de los cincuenta. La agricultura del norte se orientó a los mercados de exportación y tuvo una mayor inversión pública. La parte centro y sur continuaron con la agricultura tradicional de autoconsumo y si salían al mercado era de manera local.

Otra diferencia marcada fue la propiedad de la tierra, mientras que en el norte la tierra era propiedad privada en el centro y sur predominaban los ejidos y los minifundios (menos de 5 hectáreas).

Un conjunto de empresas públicas o paraestatales se fue estableciendo para promover la participación de los ejidos en los mercados y la autosuficiencia alimentaria. Las empresas constructoras de infraestructuras de irrigación, las empresas financieras, las empresas aseguradoras rurales, los monopolios comerciales del Gobierno, las empresas públicas de fertilizantes, maquinaria y semillas, y una multitud de dependencias de servicios tejieron una red que dirigía, financiaba, distribuía y comercializaba la producción del sector reformado. El intervencionismo gubernamental se volvió la fuerza más poderosa de la economía rural mexicana. (Warman, La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo 2003).

La Compañía Exportadora e Importadora de México (CEIMSA) se crea en septiembre de 1937 como filial comercial del Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT). La finalidad de la institución

fue aumentar la exportación de productos agrícolas. Sin embargo, ante la caída del PIB agrícola en la década de los cincuenta la CEIMSA jugó un papel fundamental: ejerciendo un férreo control sobre los precios de los productos de primera necesidad, sujetó al sector agrícola nacional de maíz, realizó grandes importaciones de maíz, trigo y frijol para terminar con la escasez de la época, se consolidó como intermediaria en el mercado de las subsistencias, controló los precios al productor y al consumidor y el flujo de los productos agrícolas a las necesidades de la industria. (Azpeitia 1994).

En 1961, se crea la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S.A., integrando por primera vez distintas filiales especializadas en la industrialización y distribución de productos básicos. (Miguel de la Madrid 1987). Siendo la sustituta de la Compañía Exportadora e Importadora de México.

Adoptaría el nombre de Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) cuatro años más tarde. Las funciones de tal organismo eran:

- Garantizar y asegurar la suficiencia de productos de primera necesidad.
- Fortalecer e impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas industrias.
- Asegurar un ingreso mínimo a los productores del campo.
- Proteger el poder adquisitivo de los consumidores de menores recursos.

De esta manera cubría puntos estratégicos como la transformación industrial, la comercialización, el abasto, la distribución y la seguridad alimentaria como objetivo macroeconómico. Era una entidad de encadenamiento vertical bien estructurada que no dejaba ningún punto al aire, sin duda la intervención del gobierno era marcada y el país lo notaba.

El gobierno continuó creando bancos para el fomento de la agricultura y en 1965 se funda el Banco Nacional Agropecuario S. A. de C.V. Diez años más tarde hay una fusión de los tres bancos de crédito al campo dando como resultado el Banco Nacional de Crédito Rural, con el objetivo de simplificar la política crediticia al campo.

El Estado intervenía en cualquier punto de la producción agrícola, desde la venta de semillas y fertilizantes, otorgando crédito, comprando la producción e incluso la comercialización, existía un encadenamiento integral que protegía a los agricultores. Conasupo a partir de su creación fue el principal instrumento de política usado por el gobierno.

En 1987 Conasupo era un ente bastante estructurado que contaba con siete filiales, dos para almacenar, tres para transformación industrial y dos para distribución, además de un fondo de financiamiento para la pequeña y mediana industria. La dirección y supervisión eran llevadas a cabo por cinco direcciones, dos coordinaciones, 17 gerencias y 32 delegaciones regionales y estatales. (Miguel de la Madrid 1987).

Las filiales de transformación industrial eran: Leche Industrializada Conasupo (Liconsa), Industrias Conasupo (Iconsa) y Maíz Industrializado Conasupo (Miconsa). Esta última encargada de producir harina de maíz. Iconsa era la más importante por su variedad (9 productos) y volumen de productos producidos.

En cuanto a las paraestatales de distribución estaban el Sistema de Distribución Conasupo (Diconsa) realizaba ventas al menudeo, mientras que la encargada de vender al mayoreo era la Impulsora del Pequeño Comercio (Impecsa). Cerca del 60% de la producción de Conasupo se distribuía a través de las tiendas del propio organismo.

Diconsa, al evitar la larga cadena de intermediarios y no operar con ganancias, ofrecía cerca de 200 productos y alimentos básicos con descuentos de 10 a 15 por ciento por abajo de los precios regulares del mercado. Se calcula que de 1983 a 1986 los clientes de Diconsa tuvieron un ahorro de 173, 578 millones de pesos. (Miguel de la Madrid 1987)

En la actualidad Liconsa y Diconsa siguen operando, ambas pertenecen a la Secretaría de Desarrollo Social. Liconsa distribuye leche con un precio subsidiado por el gobierno en apoyo a la nutrición de personas en condiciones de pobreza, especialmente a niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres en gestación o lactancia, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres de 45 a 59 años de edad, personas discapacitadas y adultos mayores. (SEDESOL 2014)

Diconsa, se encarga de dar abasto de productos básicos y complementarios a las localidades rurales de alta y muy alta marginación a través de Tiendas Comunitarias Diconsa. Atiende a 25,468 tiendas en todo el país, a través de 300 almacenes y 3,691 unidades de transporte. (SEDESOL 2014)

Ambas dependencias gubernamentales buscan generar la seguridad alimentaria a través de garantizar el abasto de productos básicos y leche a la población más vulnerable del país.

El principal instrumento de CONASUPO fueron los subsidios a los alimentos. Ofreciendo mediante tres vías tales subsidios.

1. **Precio al consumidor.** Se vendían los productos básicos (arroz, frijol, trigo, oleaginosas, leche en polvo) por debajo del costo.
2. **Directo en la industria.** Se subsidiaba el maíz y el trigo para que la industria del nixtamal y la harinera pudieran disminuir sus costos y así vender a bajo costo las tortillas y el pan.

3. **Programas sociales.** Distribución de leche en polvo y tiendas CONASUPO, que ofrecían artículos básicos por debajo de los precios de mercado, principalmente en zonas marginadas.

Los precios de garantía fungían como el instrumento principal de la regulación en el abasto. La dinámica era la siguiente, Conasupo no tenía límite para comprar las cosechas, lo que aseguraba al productor un ingreso, sin estar condicionado a venderle toda su cosecha, él podía venderla al mejor postor. Además de los precios de garantía, Conasupo retiraba del mercado los excedentes de producción para evitar que los precios se fueran a la baja dando así mayores ingresos a los productores. Los resultados fueron la autosuficiencia en arroz, trigo, azúcar, maíz y frijol.

Tenía además una reserva de granos y alimentos básicos para poder hacer frente a cualquier contingencia. Acción llevada a cabo a través de Bodegas Rurales Conasupo (Boruconsa). En 1983 contaba con 2,963 bodegas en 1985 había 5,000. (Miguel de la Madrid 1987)

Conasupo y su red de distribución y comercialización de productos agrícolas no pudo contener la crisis agrícola gestante desde la década de los sesenta, y en 1973, se perdió la autosuficiencia de maíz, además de existir déficit en la producción de trigo y frijol. (J. Spalding 1985). Para 1980 el 25% del maíz que se consumía en México se importaba, la soberanía alimentaria estaba pérdida. Ante esta problemática surgió el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), buscando aumentar la producción de alimentos básicos y mejorar su distribución buscando recuperar la soberanía alimentaria.

El SAM rechazó el libre comercio basado en las ventajas comparativas, y sus acciones fueron encaminadas a reducir las importaciones de alimentos básicos, intentando recuperar la producción de alimentos en el país. Su principal herramienta fueron los precios de garantía en

alimentos básicos, tales como el maíz y frijol, dichos precios aumentaron por encima de los precios de los forrajes. Conasupo fue el principal agente conductor de la política del SAM.

Sin embargo, la crisis de la deuda a inicios de los ochenta, así como problemas burocráticos, de relaciones entre las clases interesadas y el estado, hicieron que el SAM terminará sus actividades en 1982. En respuesta se crea en 1983 el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL), que buscaba mantener el consumo de alimentos de la población de más bajos ingresos.

### **3. La apertura comercial en México**

En 1982 México empieza a reducir las políticas de corte keynesiano y da cabida y confianza total al neoliberalismo<sup>7</sup> y sus políticas. La crisis internacional de la deuda abrió las puertas a las políticas de ajuste macroeconómico (política comercial, eliminación de la política industrial, liberalización de la inversión extranjera directa y apertura de mercados financieros, privatización de empresas públicas, reforma al sistema de tenencia de la tierra y desregulación financiera), ajustes que en el corto plazo lograron estabilizar los desequilibrios fiscales, sin embargo, no fortalecieron los ingresos fiscales no petroleros al reducir en manera excesiva la inversión pública.

Las estrategias comercial e industrial conducidas por el Estado a partir de mediados de los 80 se alejaron de la estrategia inicial de proteccionismo. La reforma comercial inicio de manera unilateral al abrir el mercado a las importaciones, con el TLCAN quedó fortalecida. El ideal era que las exportaciones darían un crecimiento dinámico a la economía, y como parte del proceso se desmanteló la política industrial.

---

<sup>7</sup> Prácticas político-económicas que afirman que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para dichas prácticas. (Harvey 2007)



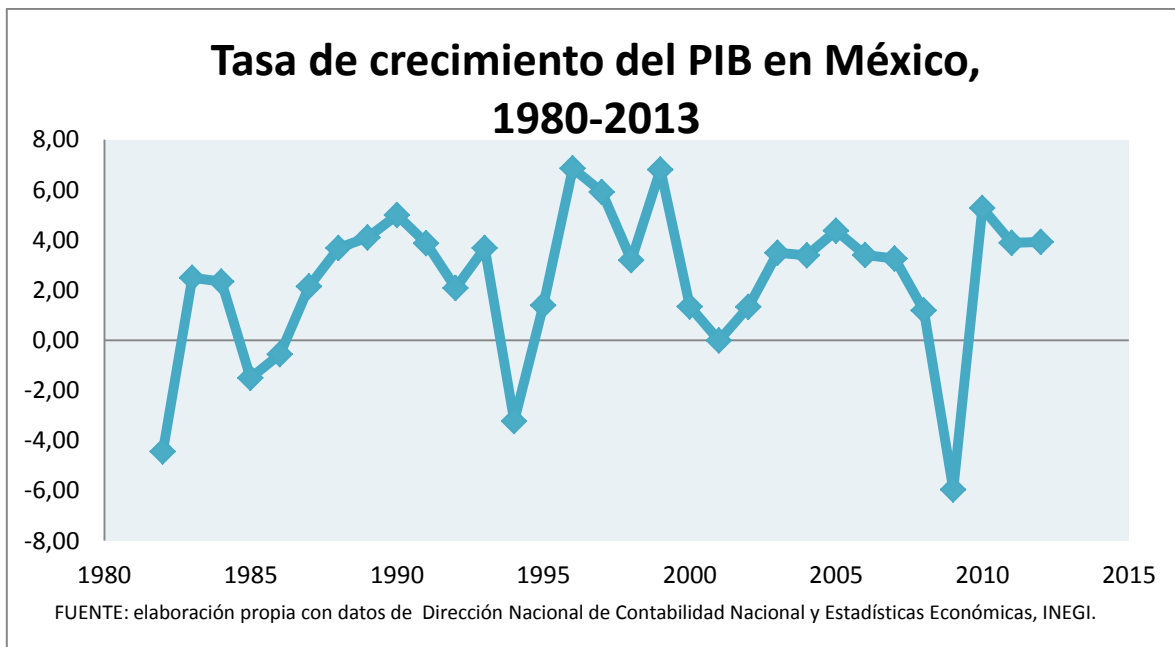
La apertura comercial y la libre entrada a las importaciones fue rompiendo de a poco con los encadenamientos internos, además, la apreciación del tipo de cambio real puso en desventaja una vez más a los productores locales al competir con precios más baratos. El dinero obtenido por la privatización de las empresas del Estado no alcanzó para catapultar a la economía a una sinergia de crecimiento y si puso fin al sistema de protección que hasta el momento respaldaba a los productores locales.

Se consiguió un perfil exportador en manufacturas, gracias a los bajos costos de mano de obra originados por la expulsión de la gente del campo a las ciudades. Sin embargo, el encadenamiento productivo se perdió, y aunque nos convertimos en un país exportador, no producimos productos con alto valor agregado, solo ensamblamos, la mayoría de las partes del producto a ensamblar se importan, siguiendo la forma de producción en auge (outsourcing) que maximiza ganancias y minimiza costos. Nuestra ventaja comparativa en el modelo exportador es clara, mano de obra barata.

La tendencia es clara, a partir de la puesta en marcha de las políticas neoliberales en México el crecimiento ha estado por debajo del 4%; solo 1990, 1996, 1997 y 2010 han alcanzado tasas similares a los sesentas y setentas (por encima del 6%).

En el caso de la agricultura, la caída en el producto interno bruto al implementarse las políticas neoliberales fue de casi cinco puntos porcentuales. Que haya una caída en el PIB agrícola no significa que se haya dejado de producir o se produzca menos, aquí entra en juego el repunte que tuvieron los demás sectores de la economía y por supuesto el atraso tecnológico del campo.

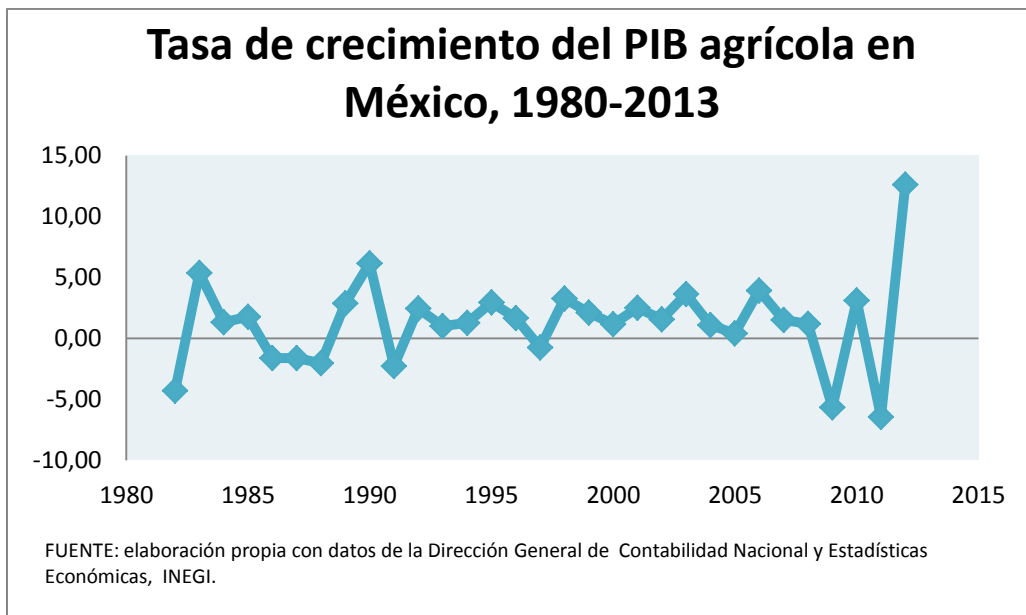
Gráfico 1.



Las condiciones de producción en la industria y en el campo son totalmente diferentes. La productividad en la industria depende por completo de la tecnología aplicada mientras que para el campo la tecnología representa un plus, sin embargo, la fertilidad de la tierra es el primer detonante para el volumen de producción y de forma paralela las condiciones climatológicas influyen tanto en el crecimiento de las plantas como en el volumen de producción obtenido.

Así que un gráfico del PIB agrícola como el 2 solo nos sirve para conocer la tendencia y el comportamiento del sector, los números no reflejan mucho debido a las diferencias encontradas con el resto de los sectores. Por supuesto, el peso de las políticas económicas aplicadas por el Estado tiene mucho que ver con las dimensiones de cada sector.

Gráfico 2.



Tras la crisis de la deuda en 1982, el gobierno encabezado por Miguel de la Madrid, puso un programa ortodoxo de estabilización para reducir el déficit fiscal y recuperar la estabilidad de precios y la balanza de pagos. Los resultados fueron parciales ya que solo consiguió reducir el déficit fiscal pero no estabilizó la inflación. En 1986, tras una inflación de tres dígitos, la política dio un cambio radical en pro de la liberalización comercial. El programa ortodoxo había fracasado y con un enfoque heterodoxo se crea en 1987 el Pacto de Solidaridad Económica, que pretendía parar rápidamente la inflación con el control de precios y salarios, congelando el tipo de cambio nominal y una política monetaria y fiscal estrictas. Acompañado de un proceso de reformas de mercado, que tendrían efectos inmediatos en el comercio, en la política industrial y las privatizaciones. (Moreno y Ros 2010)

El campo no marchaba bien. La producción agrícola se desaceleró a partir de la década de los setenta. Pasamos de ser exportadores a importadores de cereales. Entre las causas de la caída de la producción estaba:

- La disminución de la inversión pública en la agricultura.
- La caída de los precios agrícolas.
- La escasez de crédito agrícola brindado principalmente por el gobierno.
- La política comercial que tendió a la liberalización.
- El desmantelamiento de las políticas de apoyo al campo, entre ellos la eliminación de los precios de garantía y la reorganización de Conasupo.

Para Carlos Salinas de Gortari los problemas de la agricultura se debían a la fuerte intervención del gobierno y a los ejidos, argumentando que eran ineficientes para el sistema. Reformó el sistema de tenencia de la tierra. En 1992 entró en vigor una nueva ley agraria que dio por finiquitado el proceso de reforma agraria y permitió la privatización de los ejidos al eliminar las restricciones sobre su uso. (Moreno y Ros 2010)

A la par se creó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), para dar certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra a través de entrega de certificados parcelarios o de derechos de uso común. Desempeñando un papel clave para la paz social y la estabilidad política. (Secretaría de la Reforma Agraria 2003)

La nueva política dejó atrás al Estado como proveedor de los agricultores, en 1991 se cancelaron los precios de garantía a excepción del maíz y frijol, solo hasta 1999. Al cerrarse Banrural los créditos se redujeron, los subsidios a los fertilizantes se eliminaron, Conasupo quedó desmantelada en 1999, y el resto de empresas paraestatales que llevaban algún proceso en la cadena vertical de proteccionismo hacia el campo fueron desmanteladas o privatizadas.

El campo y la agricultura basada en el trabajo familiar hasta cierto punto potenciaron a la industria manufacturera pero la industria no les retribuyó en la misma manera. Las reformas estructurales ayudaron a la agricultura industrial y crearon mano de obra barata, sin embargo, la industria no es

capaz de absorber el exceso de mano de obra, marginando a los agricultores y al campo en general.

México se perfiló a la liberalización económica a partir de 1982, primero firmando la 1ª carta intención al Fondo Monetario Internacional, en la que se comprometía a reducir el déficit fiscal para reducir la inflación y buscar estabilidad para la paridad cambiaria, en un segundo momento cuando se adhiere al GATT y se compromete a hacer un programa en el que eliminaría gradualmente la protección arancelaria que afectaba al comercio exterior y después con la Ronda de Uruguay que ponía a la agricultura al alcance de libre comercio.

Aunque el Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda de Uruguay (AARU) se firmó en 1994 con una disciplina orientada a la eliminación gradual de políticas que distorsionaban el comercio, México inició con la eliminación de los precios de garantía a doce cultivos básicos en 1989, quedando exentos el maíz y el frijol suerte alcanzada en 1994.

Sin embargo, el AARU definió la metodología para reducir los subsidios a la agricultura, y clasificó las políticas de acuerdo a su grado de distorsión en los siguientes grupos:

1. Caja ámbar: las políticas que más distorsionan el mercado a través de los precios que influyen en las decisiones de los productores y consumidores. Ejemplos: precio de garantía, subsidios a insumos, subsidios al crédito, etc. (Rello y Trápaga 2001)
2. Caja verde: estas políticas pueden ser usadas de manera libre por los países. Ejemplo: investigación y desarrollo, infraestructura, pagos directos a agricultores, pagos por desastres naturales, pagos ambientales. (Rello y Trápaga 2001)
3. Caja azul: son los pagos que limitan la producción. Es decir, quedan eximidos de reducción si el pago se basa en la superficie o rendimientos fijos, si se realiza con respecto al 85% o

menos del nivel de producción y si el pago es por número fijo de cabezas de ganado. (FAO 2000)

En México, después de la eliminación de los precios de garantía, el gobierno continuó con el desmantelamiento de Conasupo. De tajo cortó con un modelo de protección para los agricultores sin contemplar los efectos y costos, tanto económicos como sociales que tendría el grado de apertura comercial sobre los eslabonamientos productivos. Que en pocas palabras desaparecieron.

El objetivo de la clasificación de las políticas agrícolas en las diferentes cajas era marcar la pauta entre aquellas políticas de ayuda que están al margen de los compromisos de reducción y aquellas subvenciones que son sujetas de limitación y reducción para así estimular la producción y exportación de productos y materias primas diferenciadas.

Los gobiernos juegan su papel para que las políticas caigan en la caja verde o en la azul, sin embargo, para que cualquier gobierno pueda mantener la producción de aquellos productos diferenciados necesita de recursos suficientes para poder hacer las transferencias, sea vía subsidios o a través de pagos directos a los agricultores.

El resultado en el corto plazo fue ineficiente, ya que sin los subsidios los costos de producción son elevados, por lo tanto, los productores no podrían competir internacionalmente, sobre todo en los países subdesarrollados como México.

En otras palabras, el mercado actúa como una burbuja sostenida por las carteras de los gobiernos, al ser ellos quienes invierten vía subsidios para hacer que las mercancías circulen aunque las negociaciones y acuerdos que defienden el libre comercio digan lo contrario.

El sistema de competencia siempre es inequitativo tanto interna como externamente:

- a) Interna: los productores grandes son los que obtienen más subsidios. Debido a que son los que cuentan con una mayor superficie de labor, el grado tecnológico que tienen es mayor al de los pequeños productores y son más competitivos. Es una condición que existía incluso antes de la apertura comercial.
- b) Externa: las exportaciones de los productos diferenciados son las que aumentan, al contar con mayores subsidios por parte de sus gobiernos, para el caso de México se encuentran las hortalizas, o las exportaciones de carne en Argentina. Sin embargo, hacia el interior ya no existe un encadenamiento productivo, ya no se ve por la sobrevivencia de los agricultores, en mente está la exportación de aquellos productos que generen divisas.

En lo que respecta a los apoyos a los agricultores, México se comprometió a reducir la medida global de apoyo (políticas que recaen en la caja ámbar) en 13% en un período de 10 años. Con la reducción de aranceles y la entrada de importaciones baratas, el gobierno mexicano tuvo que aumentar el nivel de ayuda y poner en marcha nuevos programas de apoyo a la agricultura. (Rello y Trápaga 2001).

#### **4. Programas de apoyo al campo**

Los principales cambios en la política agrícola reflejados en los programas sectoriales pretendían sentar las bases de la apertura comercial y mitigar a la vez sus efectos. Los programas más importantes son:

**Apoyos y Servicios a la Comercialización (ASERCA)** se crea en 1991, para dar solución al problema de comercialización del sorgo en Tamaulipas, después para el maíz en Sinaloa así como el trigo en Sonora. Actuó como sustituto de Conasupo, buscando fortalecer la comercialización de cultivos

básicos en regiones estratégicas (aquellas que producen excedente de granos). Es un programa selectivo desde su origen que opera a través de apoyos fiscales, o lo que es igual, subsidios tanto a productores como compradores. En un inicio el apoyo era solo para el sorgo y el trigo, después se extendió al maíz, cebada forrajera, algodón, arroz y cártamo.

**Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo)**, es un programa de ASERCA creado a finales de 1993, para mitigar los efectos de la liberación comercial, que se acentuaría al entrar en vigor el TLCAN. Los criterios de elegibilidad se fijaron por el uso histórico de la tierra en la producción de cultivos básicos antes de 1993 en cualquier ciclo agrícola, primavera-verano, u otoño-invierno. Su función era cubrir los huecos que dejaron los precios de garantía, la diferencia es que el pago se otorga por hectárea o fracción sembrada.

El tope en cuanto a extensión de tierra para participar en el programa era de 100 hectáreas para tierras de riego y 200 hectáreas para tierra de temporal. Al inicio el subsidio era equivalente a 100 dólares por hectárea sembrada. Los cultivos que se subsidian son: maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya, cártamo, cebada y algodón, cultivos que anteriormente tenían precios de garantía. En cuanto al ingreso que genera el subsidio, los pagos por hectárea perdieron 29.4% de su valor en pesos entre 1994 y 2009. (Fox 2010)

No se alcanzó una fuerte cobertura debido a que el registro coincidió con la modificación del artículo 27, y los ejidatarios tenían miedo de perder sus tierras por tal motivo decidieron no registrarse en Procampo. Además, estaba la campaña presidencial de Salinas de Gortari, surgiendo así presiones por parte de los campesinos vinculados al Partido Revolucionario Institucional (PRI), y los agroempresarios de Sinaloa para pertenecer al programa.

A pesar de que los mayores beneficiados son los grandes agricultores, Procampo es el apoyo que tiene una mayor cobertura para con los agricultores que cuentan con menos de 5 hectáreas.



Con el paso del tiempo se han hecho modificaciones al programa entre ellas: en 2003 el pago de un bono por hectárea a los productores con menos de 5 has. Se creó también una manera de capitalización para los que tienen menos de 5 has, el apoyo consistió en dar el pago adelantado por 5 años para desarrollar un proyecto productivo.

Procampo fue creado como un programa transitorio que vencería en 2008, plazo en el cual la apertura comercial quedaría establecida y los agricultores adaptados a ella y funcionando en sincronía. Pero esto no ocurrió, el programa continua hasta nuestros días, a partir de 2014 con el nombre de Proagro Productivo; y desde 2012 administrado directamente por SAGARPA.

**Ingresos Objetivo**, creado en 2003, para mitigar las deficiencias estructurales de los procesos productivos y de comercialización, dando certidumbre a los productores de granos y oleaginosas. Es una transferencia directa al productor que garantiza un ingreso mínimo por tonelada, es el sustituto directo de los precios de garantía, casi 10 años después. (SAGARPA 2008)

La población objetivo es toda aquella que tenga producción comercializable, los cultivos que cubren son: maíz, trigo, sorgo, triticale, arroz, soya, cártamo, canola y algodón. Se dan apoyos a los compradores empresas agroindustriales para que acudan a la compra de las cosechas, vía agricultura por contrato o compras anticipadas.

**Alianza para el Campo**, fue creada por Ernesto Zedillo, con el objetivo de aumentar la productividad y competitividad capitalizando al campo a través de fondos para proyectos sanitarios y de inversión. Buscando la vinculación del productor con la cadena alimenticia. Programa en conjunto con los tres niveles de gobierno, municipal, estatal y federal. Aplicó una política diferenciada entre productores comerciales y productores tradicionales.

El principal instrumento fue PRODUCE, consistía en dar dinero para la compra de bienes de capital además de dar asistencia técnica por parte de fundaciones privadas. En un inicio apoyaba a 1.8 millones de productores en 2006 cubría a 4.6 millones.

La finalidad de la creación de ASERCA y sus instrumentos Ingreso Objetivo, así como Alianza para el campo era transformar la estructura productiva del sector.

**Subprograma de Apoyo a la Cadena Productora de los Productores de Maíz y Frijol (PROMAF),** creado en 2005 por el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) perteneciente a la SAGARPA. Busca lograr la seguridad alimentaria y fortalecer la competitividad de los productores de maíz y frijol a través de asistencia técnica, capacitación, innovación tecnológica, desarrollo organizativo y mecanización de unidades productivas, buscando además inducir a una agricultura sustentable y capitalizar el campo y mejorar su rentabilidad a través del crédito.

El PROMAF está dirigido a:

- Productores de baja escala: que se dediquen a la siembra de variedades criollas de maíz.
- Productores en transición: productores de temporal ubicadas en zonas de medio y alto potencial productivo.
- Productores de alto rendimiento: con superficie en zonas de medio y alto potencial productivo que cuenten con acceso al financiamiento del paquete tecnológico. (Financiera Rural 2012)

La dualidad entre zonas de alta productividad y zonas rezagadas en el campo mexicano no inició con las políticas neoliberales, sin embargo, si fue bajo éste régimen que se acentuó tal condición. La población económicamente activa en la agricultura en términos porcentuales fue el 12% de la PEA nacional en 2013, en términos absolutos el número de personas respecto a 1980 fueron

apenas 121 mil personas más en 2013, si se considera que la superficie de labor aumentó en poco más de 400,000 hectáreas de acuerdo al último censo agrícola, el número de personas dedicadas a la agricultura ha disminuido en términos relativos.

En cuanto a los productores de maíz, lo que tenemos son ingresos que oscilan entre 5,000 y 6,000 pesos anuales por hectárea, cerca de 1 millón de personas que se ocupan en la producción de maíz, poco más de 6 millones de hectáreas cosechadas y una producción de 22 millones de toneladas.

La incertidumbre que existe actualmente en los ingresos agrícolas se debe en gran medida a la falta de un encadenamiento productivo. Existe Procampo pero no es suficiente y ASERCA está lejos de ser un organismo que realice las funciones de Conasupo. Son programas que fueron creados para transformar la estructura productiva del país, fortaleciendo a las regiones más competitivas. Los apoyos siguen siendo sesgados e influyen directamente a la producción.

- Procampo, conduce al monocultivo, el hecho que la continuidad en la producción de un cultivo en este caso el maíz sea un requisito para ser partícipes del apoyo hace que los agricultores se dediquen exclusivamente a dicho cultivo, lo que ha generado pérdidas de fertilidad;
- el programa de ingreso objetivo distorsiona las decisiones de producción, al inclinarlas hacia los cultivos que son comerciables y por tanto sujetos a la ayuda. No diversifica la producción, no ayuda al mantenimiento de los recursos naturales y por si fuera poco no beneficia a los productores que comercializan en mercados locales, mucho menos a los productores de autoconsumo, debido a que se inclina a los productos de exportación.

Se necesita un enfoque de encadenamiento productivo integral, que focalicen en los actores (agricultores, comunidades e instituciones) enmarcado en políticas de carácter inclusivo,

diferenciado y focalizado. No se trata de dar dinero para que sigan sembrando, si no que vea las necesidades y siga el proceso completo de la cosecha hasta su distribución y comercialización. Que brinde los insumos necesarios, que la infraestructura y la investigación lleven de la mano el crecimiento del sector, que los mecanismos de comercialización y distribución sean claros y homogéneos para todos los agricultores. Que el proceso no termine en la compra-venta de los cultivos sino que se vincule a los agricultores con las empresas agroindustriales y los productores nacionales se conviertan en sus principales proveedores. Sin duda todos resultaríamos beneficiados de tal encadenamiento productivo, no solo los productores, sino también los consumidores y el gobierno por supuesto.

La pregunta ahora es ¿cuánto más va aguantar el campo?, es necesario replantear el modo en que producimos y la manera en la que interviene el gobierno. El modelo extensivo no se puede usar más, la agricultura extensiva se caracteriza por maximizar la productividad con el aumento de los recursos naturales, por tanto, su rendimiento por hectárea es menor que la agricultura intensiva que es rica en tecnología. Los rendimientos decrecientes se hacen presentes en este tipo de agricultura y el aporte que de la adición de una hectárea más de tierra, será marginal, la tierra arable es finita lo que queda son tierras poco fértiles en muchos caso semi-áridas. Por otro lado, un modelo intensivo, que apuesta por el aumento en la productividad solo es posible y accesible a los productores más ricos, o aquellos que tienen tierra con las condiciones suficientes para implantar paquetes tecnológicos que mejoren la productividad.

Se puede trabajar con los agricultores que tienen hasta 5 hectáreas a través de cooperativas. Que trabajen en conjunto brindándoles la capacitación y los recursos para que sus unidades de producción prosperen. Al final, lo que se estaría haciendo es otorgarle apoyo a lo que ya está comprobado que funciona, ya que son estos agricultores los que brindan cerca del 70% de cultivos

para la alimentación de la población. Es cuestión de organizarlos, capacitarlos y darles las herramientas para hacer de sus parcelas unidades de producción competitivas.

## Capítulo III

### Ingresos agrícolas

De acuerdo al Censo Agrícola, Ganadero y Forestal de 2007 los ingresos agrícolas son aquellos ingresos que recibe el productor por actividades como la siembra y cuidado de los cultivos y las plantaciones, la cría de animales, el corte de árboles o por la comercialización de productos de recolección.

En consecuencia *los ingresos no agrícolas*, son las remuneraciones provenientes de todas aquellas actividades diferentes a la agricultura. Todo empleo en el sector secundario y terciario, genera para los agricultores ingresos no agrícolas.

¿Qué hacen los agricultores “de temporada”? Las actividades en las que se emplean o de las que obtienen recursos son muchas, van desde elaborar y vender productos de origen animal (pollos, huevo, leche, queso, etc), emplearse como peón en una granja/rancho de la comunidad o de lugares cercanos, irse a la pizca a otros estados; esto en cuanto a actividades que generen ingresos agrícolas extras a los generados en su propia tierra. Las actividades que generan ingresos no agrícolas en las que se emplean los agricultores son: la construcción como albañiles, la industria como obreros, los hogares como sirvientas o jardineros, principalmente. Por supuesto se encuentra también a los miembros del hogar que abandona el país para ir a trabajar a Estados Unidos, generando ingresos en la forma de remesas para sus familiares.

Trabajar en actividades alternas a las agrícolas es parte de la característica estructural de la agricultura en el capitalismo. Incluso la agricultura de autoconsumo o de subsistencia necesita complementar sus ingresos. Los ingresos agrícolas generados en la tierra de los agricultores dependen totalmente del cultivo sembrado, la agricultura no es proveedora de dinero de una

manera constante, el ingreso llega con la cosecha y venta del cultivo, es totalmente dependiente del ciclo vegetativo del cultivo y de los animales que cría. Sin embargo, si requiere dinero previo para iniciar la producción y durante el periodo de crecimiento del maíz.

Sin importar la extensión de tierra que se siembre se necesita capital para sembrar y poder generar ingresos futuros. Recurrir a una actividad extra agrícola para complementar el ingreso agrícola es una característica de la agricultura actualmente. Lo que puede variar es el tiempo y la regularidad con la que recurren a tales actividades, que está en función del tamaño de su explotación. Entre menor sea la explotación la necesidad de generar ingresos extras es mayor.

Resulta complicado separar los ingresos agrícolas de los no agrícolas, van de la mano y lejos de ser excluyentes son complementarios para el bolsillo de los agricultores. La existencia de ingresos no agrícolas es cada vez más evidente y necesaria, los subsidios resultan oportunos y aligeran la presión a los agricultores en el momento de su entrega, sobre todo aquellos que son pagos directos. La otra alternativa para obtener ingresos es el crédito, sin embargo, para los pequeños agricultores el crédito bancario es casi una utopía, quedando la opción del crédito usurero al cual recurren cuando la situación apremia, restando los ingresos futuros por supuesto.

Debido a la conexión que existe entre ingresos agrícolas e ingresos no agrícolas retomo la clasificación que hace Trápaga de los agricultores que se basan en el trabajo familiar:

- Tiempo completo sin actividad exterior.
- Tiempo completo con actividad exterior.
- Tiempo parcial sin actividad exterior.
- Tiempo parcial con actividad exterior.

Trápaga dice también que si los ingresos provenientes del trabajo externo son mayores a los obtenidos de la explotación, la actividad externa tendría como objetivo, hacer capital para poder operar el campo y así poder conservar a los pequeños agricultores en el campo. Fungiría como catapulta para invertir y desarrollar en el campo. Pero al mismo tiempo como dice Marx, al vender los agricultores su fuerza de trabajo a los demás sectores de la economía provocarán que los salarios se mantengan bajos, uno por el aumento en la mano de obra y dos porque es fuerza de trabajo no calificada.

## **1. Estados maiceros**

El estudio de los ingresos agrícolas se centrará a los ingresos provenientes del cultivo del maíz, por ser el principal cereal en la producción, como en la dieta del país, además cuenta con la mayor superficie cosechada. De 1990 a 2012 la superficie cosechada de maíz fue de 51% de la superficie cosechada a nivel nacional de acuerdo a datos del Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON).

Visto por la superficie sembrada igual es el maíz el más importante. De acuerdo al VII y al VIII Censos Agrícolas la superficie sembrada de maíz de 1991 a 2007 aumentó en un 10.9%, en el ciclo primavera-verano<sup>8</sup>, mientras que en el ciclo otoño-invierno<sup>9</sup> la superficie sembrada cayó en 45.2%. Significa que la agricultura de temporal ha cobrado fuerza, y se convierte en una razón más para considerar a la agricultura familiar dentro de la política agrícola de una forma más seria.

---

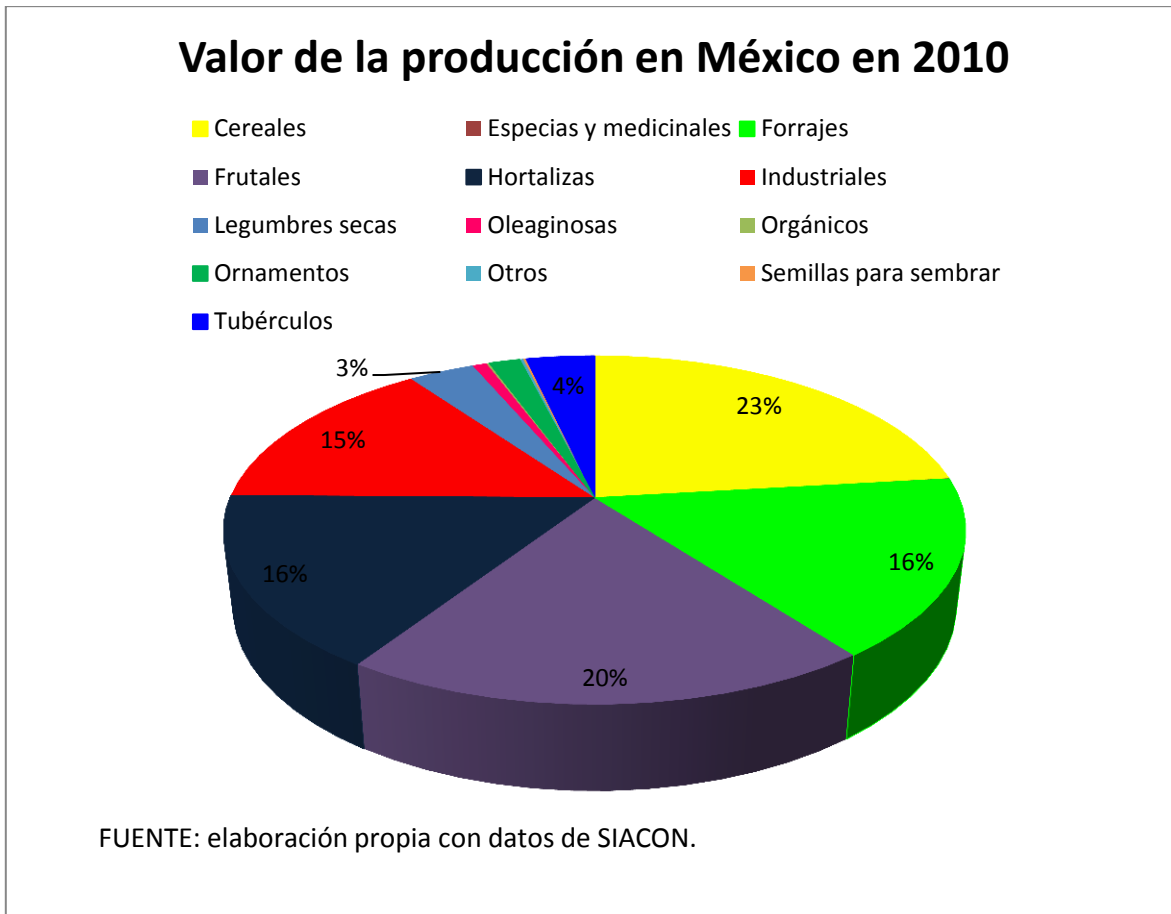
<sup>8</sup> El ciclo Primavera-Verano comprende desde las siembras que se realizan en el mes de marzo hasta el último día del mes de septiembre y la conclusión de las cosechas de estos cultivos, que en general son de junio a marzo del año siguiente.

<sup>9</sup> El ciclo Otoño-Invierno comprende el lapso entre las siembras realizadas a partir del mes de octubre de un año hasta el mes de febrero del siguiente año y la finalización de sus respectivas cosechas, en general éstas se obtienen de enero a septiembre.



La importancia económica del maíz se ilustra perfectamente con las siguientes gráficas:

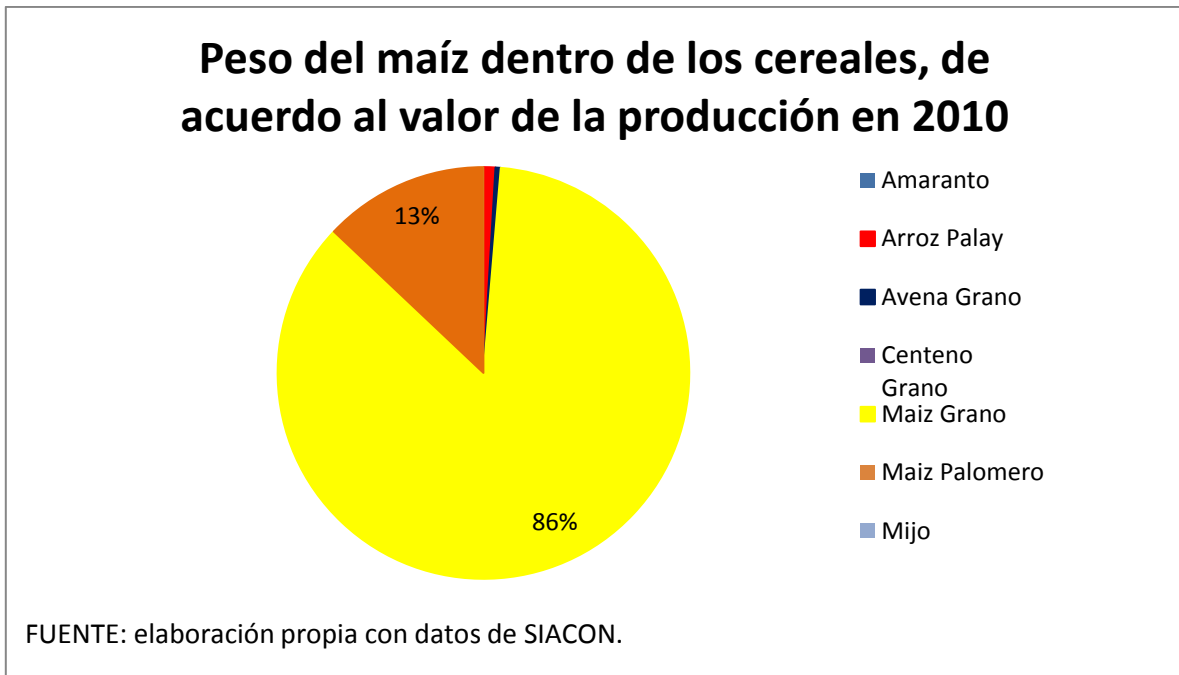
Gráfico 3.



Económicamente los cereales son el grupo más importante de la producción en México con un 23% del valor de la producción en 2010. El maíz se encuentra dentro de los cereales y representa el 83% del valor de la producción, ahí encontramos la necesidad e importancia de estudiar los ingresos que se obtienen de éste cereal tan importante en México.

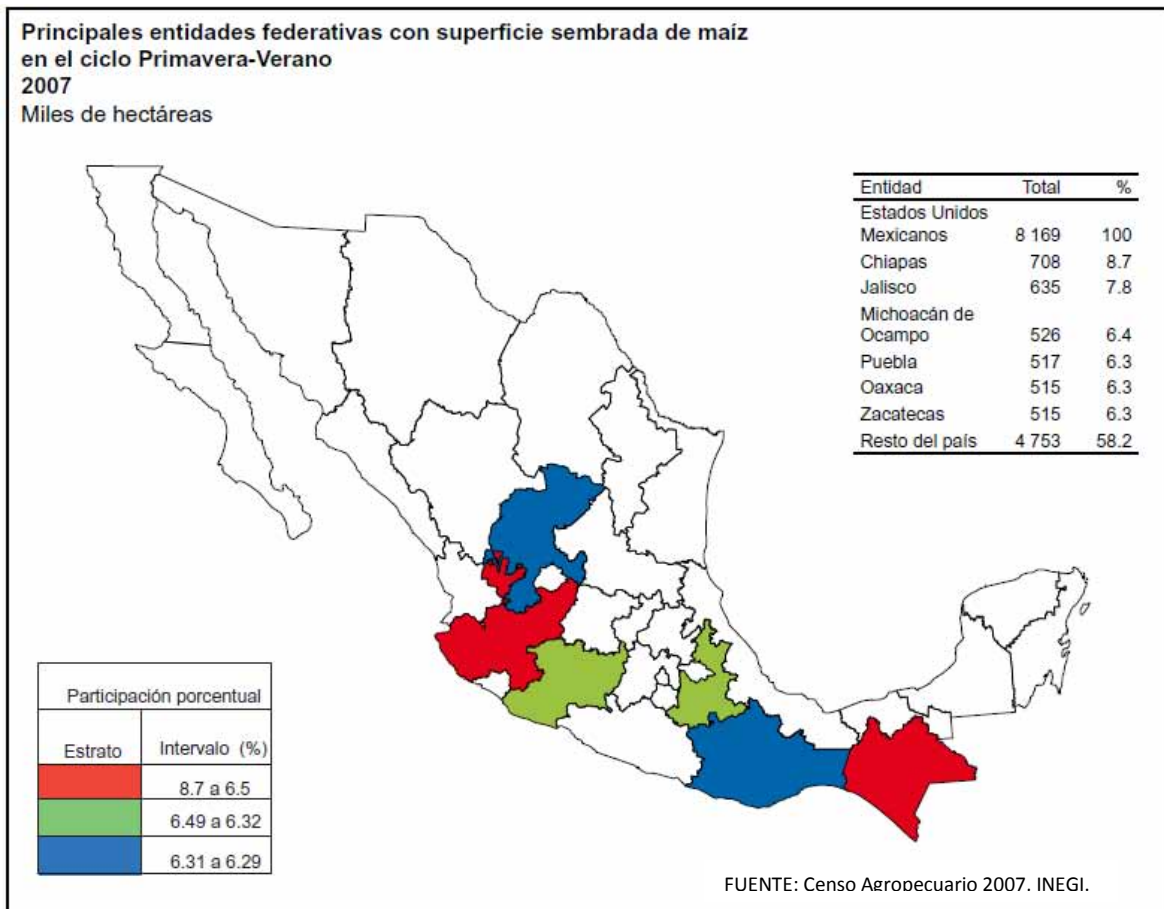
Es importante destacar los estados maiceros del país para hacer un mejor análisis de los ingresos agrícolas. Conociendo previamente las condiciones geográficas en las que se produce el maíz. La distinción será por ciclo productivo para mostrar el panorama completo de la producción de maíz en el país

Gráfico 4.



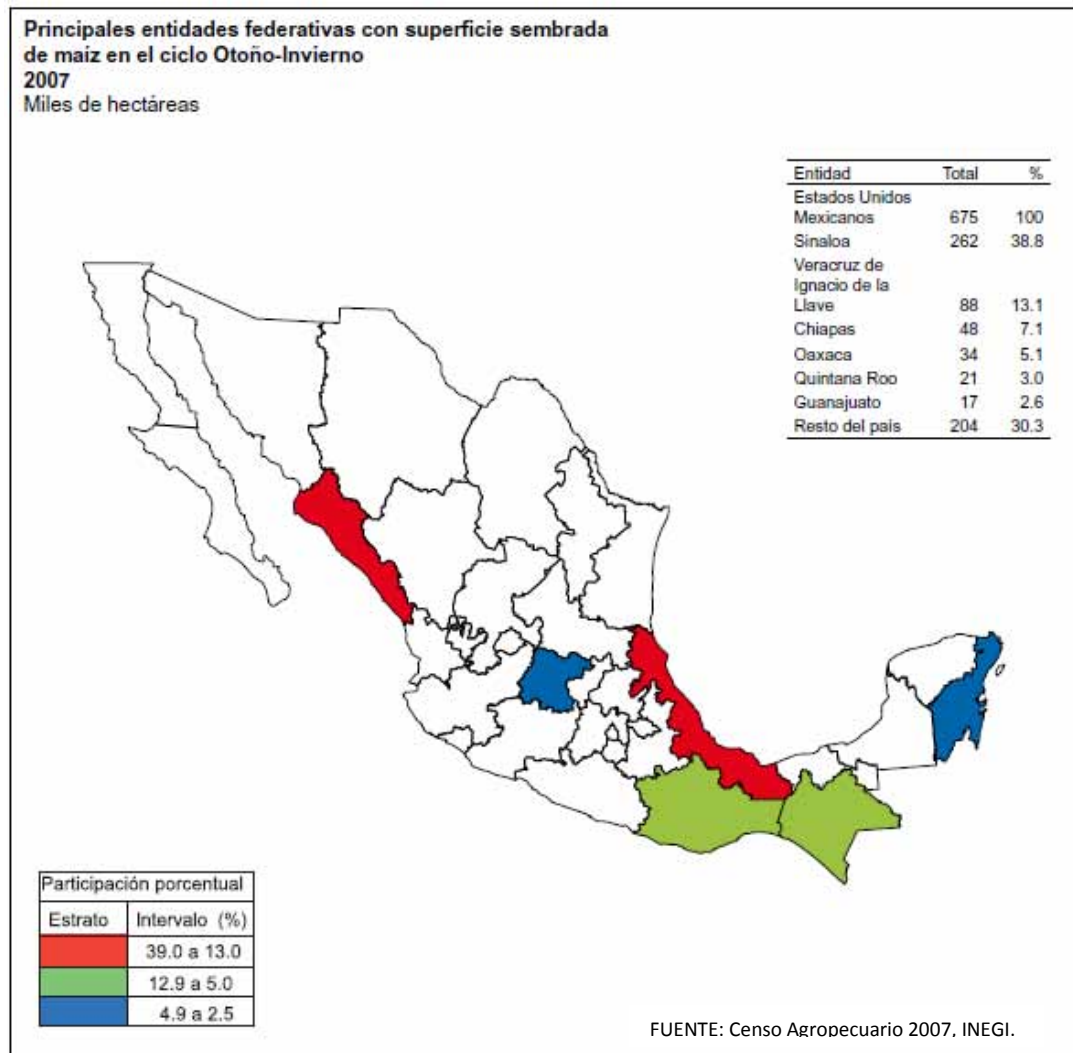
Como se aprecia en el mapa 5, es el occidente y el sureste en donde se encuentran los estados con la mayor superficie sembrada de maíz, además estos estados son cruzados por la Sierra Madre Occidental, el Eje Neovolcánico y la Sierra Madre Sur. Los estados productores en el ciclo primavera-verano en su mayoría son productores de temporal, por tanto, su producción es variante y además riesgosa, porque dependen de la cantidad de lluvia que haya en el ciclo agrícola. No tienen la productividad de los estados del Norte ni del Bajío debido a que por sus condiciones orográficas no pueden emplear el paquete tecnológico (maquinaria, semillas mejoradas, fertilizantes) para aumentar su producción. Son estos estados también los principales productores de maíz blanco, usado principalmente para la alimentación humana.

Mapa 5.



El mapa 6 indica que los estados con mayor presencia de maíz son nuevamente los del sureste, sin embargo, Sinaloa es el estado con mayor superficie sembrada en el ciclo otoño-invierno, debido a que es el estado que cuenta con una mayor infraestructura para practicar agricultura de riego y podemos decir que es el único estado en el que se aplica el paquete tecnológico completo de la revolución verde, de ahí su alta productividad, 20 toneladas por hectárea aproximadamente en 2010 (apr 2010). Los demás estados son atravesados ya sea por la Sierra Madre Oriental como es el caso de Veracruz, y la Sierra de Chiapas, que es una de las limitantes para la adopción de la tecnología agrícola, además de la diferencia en el tipo de agricultura mientras que Sinaloa produce principalmente para exportar, el sur produce para consumir.

Mapa 6.

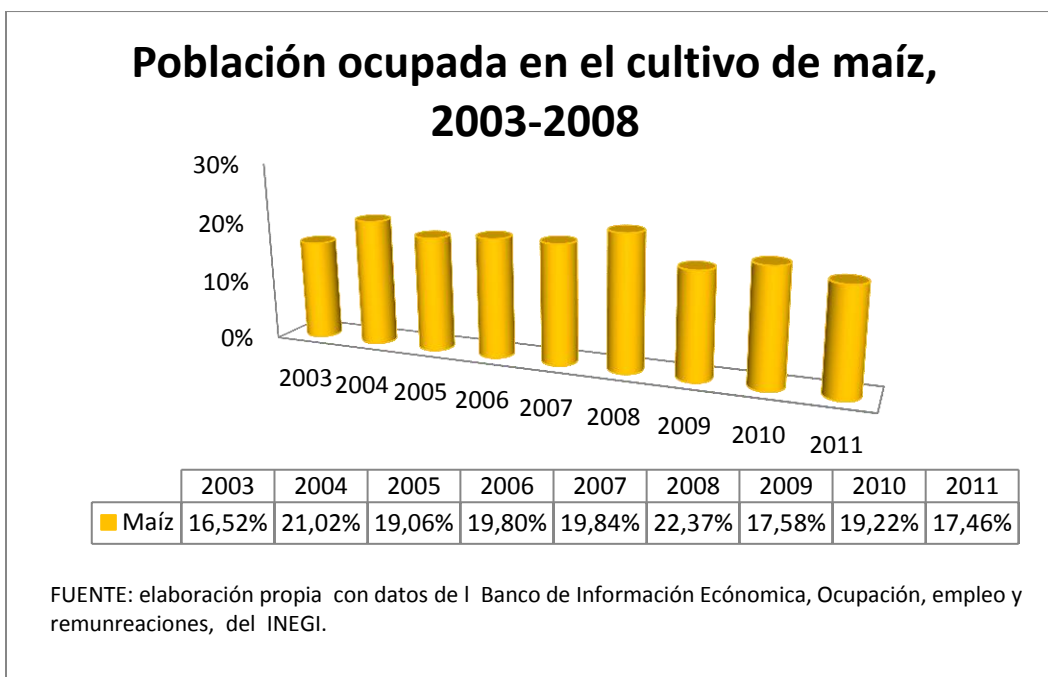


A pesar de que existen dos ciclos productivos para la producción de maíz, el ciclo primavera-verano es el más importante para la producción mexicana, esto se debe a la combinación con el período de lluvias, es decir, la agricultura que se practica en el país es principalmente de temporal. En 2010 más de 20 millones de hectáreas se dedicaron a actividades agrícolas de las cuales 14.7 fueron de temporal y solo 5.5 millones de riego.

## 2. Trabajadores en el campo

En 2010 el 13.56% de la población ocupada (PO) trabajó en el sector primario, correspondiente a 5,938,828 de personas. Es decir, cerca de seis millones de personas en el país en el 2010 tenían edad para trabajar y se ocuparon en el sector agropecuario. En actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y forestales. De las cuales el 90% vivía en zonas rurales, el 7% en zonas menos urbanizadas<sup>10</sup> y el 3% en zonas urbanas. Con esto se prueba que las actividades primarias siguen desarrollándose por población rural.

Gráfico 5.



Como se puede observar en el gráfico 5, la población ocupada en el cultivo del maíz oscila en el 20% de la PO total agrícola, en promedio cerca de un millón doscientos mil personas se ocupan en la siembra de maíz.

<sup>10</sup> Localidades de 15,000 a 99,999 habitantes.

Siendo el maíz el cultivo más importante en el campo mexicano, pasemos a revisar el comportamiento de los ingresos en dicho cultivo.

### **3. Ingresos obtenidos del maíz**

Para hacer el análisis de los ingresos agrícolas se trabajó con microdatos de las Encuestas Nacionales de Ingreso-Gasto de los Hogares (ENIGH) de 1992 y 2008. Encontrando marcadas diferencias que dificultan la homologación de datos, ya que la ENIGH de 1992 contaba con información más desglosada que la de ENIGH de 2008. Por ejemplo, la ENIGH de 1992 divide los ingresos en jornaleros y/o peones de los ingresos de los obreros mientras que la ENIGH de 2008 agrupa a los tres en sueldos y salarios. La recopilación que se hizo en los rubros manejados para esta investigación estuvo en función de las descripciones de los glosarios de cada una, sin embargo, éstos son demasiados ambiguos y no dejan muy claros los conceptos. En cuanto a la selección de los años: se decidió comparar 1992 y 2008 para ver los efectos en los ingresos antes de firmar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte en 1992 y contrastarlos en 2008 ya con el TLCAN en pleno funcionamiento ya sin precios de garantía y sin ninguna traba a la libre entrada de granos al país.

Las variables contempladas en el análisis fueron las siguientes:

- Personas que cultivaron maíz y frijol<sup>111</sup> en los dos periodos, 1992 y 2008. Fue la variable principal, para empezar el filtro de datos.

---

<sup>111</sup> El análisis se hizo en conjunto debido a la composición de los microdatos de las ENIGH, siguiendo la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) en el grupo 4100 se encuentran trabajadores que cultivan maíz y frijol.

- Ingresos de las personas que cultivaron maíz y frijol. En esta parte, se hizo una diferenciación de dos clases:
  - ingresos agrícolas, en los que se encuentran los ingresos generados por la producción y venta de maíz,
    - por negocio agrícola como actividad principal
    - por negocio agrícola como actividad secundaria
    - como peón o jornalero
    - subsidio a la producción (Procampo, Alianza para el Campo, programas de ASERCA)
  - los ingresos no agrícolas:
    - los sueldos y salarios
    - remesas
    - pensiones
    - otros programas del gobierno, (Oportunidades, ayuda a las personas de la tercera edad, becas escolares etc.)
    - Programas privados de asistencia social.

Los problemas que se presentaron fueron causados por la diferencia en la metodología usada en una y otra encuesta, la ENIGH de 2008 registra menos indicadores que la ENIGH de 1992, los conceptos se hacen más generales y no es posible saber por ejemplo que cantidad de personas se emplearon como jornaleros, cuántos como peones y cuántos como asalariados, incluye a todos en el rubro de sueldos y salarios.

De acuerdo a los glosarios de cada encuesta se hizo una homologación para poder trabajar de manera más sencilla con los datos. Se consideró los ingresos de jornaleros y peones en sueldos y

salarios, los ingresos por ventas y producción agrícola como aparecen en la ENIGH de 1992 se consideraron las dos como negocio agrícola tal como aparece en la ENIGH de 2008.

Los resultados del análisis fueron los siguientes:

El primer gran cambio es la disminución de los trabajadores que cultivan maíz y frijol, en 2008 hubo casi 4 millones menos de trabajadores de los que hubo en 1992. En 1992 había 4,650, 448 personas que cultivaban maíz y frijol y en 2008 apenas 701,393 personas. A su vez las unidades productivas dedicadas a la agricultura disminuyeron un 7% de acuerdo al último censo agropecuario, respecto al anterior. Lo anterior puede indicar: uno, que la unidades productivas aumentaron de tamaño, mediante la compra de tierras, por tanto, el número de personas dedicadas a la agricultura disminuye, porque aunque un porcentaje se empleará como peón la mayoría se emplea como obrero. Dos, simplemente abandonan las tierras y se van a trabajar a las ciudades.

El segundo cambio pega directamente en la estructura de la fuente de ingresos. Mientras que en 1992 el 36% de los agricultores obtiene ingresos de la producción y venta del maíz y frijol sembrado, en 2008 solo el 17% de los agricultores de maíz y frijol obtienen ingresos por producción y venta. El contraste se da en el rubro de sueldos, salarios y jornales<sup>12</sup>, en 2008 al ser la principal fuente de ingresos de los agricultores de maíz y frijol con un 84% de los ingresos, mientras que en 1992 era de 23%, 60% si se suman a los peones y jornaleros. Podría no parecer una diferencia muy grande, el problema radica en que debido a la naturaleza de la ENIGH de 2008 no podemos saber con precisión el porcentaje correspondiente a peones y jornaleros pero seguramente no es muy alto. Sin embargo, un aumento de 24 puntos porcentuales en 16 años nos habla de la transición que ha vivido la agricultura y los agricultores como tales.

---

<sup>12</sup> La ENIGH de 2008 no separa a los jornaleros y peones de los obreros u trabajadores que reciban sueldos y salarios como si lo hace la ENIGH de 1992.



La estructura de los ingresos en 1992 era:

- Ingresos no agrícolas, 23%.
- Ingresos agrícolas, 55%.
- Subsidios, 22%

Entendiendo por ingresos no agrícolas; a los ingresos que provienen de actividades diferentes a la agricultura, para 1992, son principalmente los sueldos y salarios<sup>13</sup>, las remesas, las pensiones, los ingresos por negocios no agrícolas, apoyos gubernamentales, etc.

Para 2008 la estructura de los ingresos fue la siguiente:

- Ingresos no agrícola, 84%.
- Ingresos agrícolas, 10%.
- Subsidios, 6%.

La diferencia más marcada se encuentra en los ingresos no agrícolas hay un incremento de 61 por ciento más en 2008. El campo no da para que una familia sobreviva, viéndose orillados a trabajar fuera de su explotación y del sector primario uno o más miembros de la familia para poder reproducirse, siendo incluso la agricultura dependiente de estos ingresos. Es decir, debido a que la agricultura genera ingresos ex post al proceso de producción o siembra de los cultivos, y tomando en cuenta que el grueso de los agricultores producen en el ciclo agrícola primavera-verano, es casi imposible que los ingresos obtenidos por la venta de su producción les alcancen para cubrir los gastos del siguiente ciclo, muchas veces los ingresos ni siquiera alcanzan para la reproducción de la familia. Es ahí donde entran los ingresos no agrícolas, que por una parte complementan la reproducción de la familia y por otra permiten la continuidad en la producción agrícola.

---

<sup>13</sup> No incluye obreros ni jornaleros ni peones.

Sin embargo, esta cifra está sobrevalorada al incluir a los peones y jornaleros, mismos que en la ENIGH de 1992 se encuentran distinguidos de los asalariados. Siendo un problema generado por la presentación y elaboración de las encuestas por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que propicia que no haya un conocimiento pleno de la situación en el campo, y por tanto, no se apliquen las políticas correctas para atacar la situación y el sesgo entre campo y ciudad sea cada vez más grande.

En los subsidios, se encuentra otra diferencia marcada que afecta de manera indirecta en los ingresos agrícolas ya que el subsidio está ligado directamente con la producción del maíz. En cuanto a subsidios hay una disminución de 14 puntos porcentuales, aquí se puede observar que Procampo no tiene el alcance que sí tenían los precios de garantía. Las razones son diversas, desde que los agricultores no se inscribieron en el programa por miedo a perder la tierra, por no contar con un título que los avalará como ejidatarios o por el sesgo que existe en la cobertura del programa. Cabe resaltar que ya en 1992 el desmantelamiento de la cadena productiva del sector primario era más que evidente y en 2008 está ausente por completo.

De acuerdo a la tabla 1 se observa que en promedio en 2008 los agricultores que se dedicaron a la producción de maíz y frijol recibían al trimestre 3,642 pesos como ingreso agrícola. En términos relativos se observa que los ingresos no agrícolas son superiores a los agrícolas en casi 9 puntos porcentuales.

Tabla 1.

<b>Ingresos trimestrales de las agricultores de maíz y frijol en 2008</b>				
<b>Ingresos agrícolas</b>				
	<b>Personas</b>		<b>Ingresos/ persona</b>	
<b>Maíz y frijol</b>	701,393		3,642.36	
<b>Negocio agrícola como actividad principal</b>	67,236	10%	1,065.18	29.2%
<b>Negocio agrícola como actividad secundaria</b>	45,873	7%	1,024.05	28.1%
<b>PROCAMPO</b>	44,208	6%	853.91	23.4%
<b>Ingresos no agrícolas</b>				
<b>Salarios, sueldos y jornales</b>	589,678	84%	4,330.36	
<b>OPORTUNIDADES</b>	57,780	8%	1,088.75	25.1%
<b>Remesas</b>	11,538	2%	4,878.67	112.7%
<b>Adultos mayores</b>	12,332	2%	1,915.47	44.2%
<b>Otros programas</b>	5,178	1%	1,009.10	23.3%
<b>Pensiones</b>	3,749	1%	5,293.54	122.2%

FUENTE: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares del INEG en 2008.

Los conceptos de la tabla 1 de los diferentes ingresos agrícolas fueron tomados tal cual de la ENIGH de 2008, y muestran las deficiencias de la encuesta, por ejemplo, los ingresos obtenidos en los negocios agrícolas como actividad principal, contempla exclusivamente a aquellos que venden al mercado sea local, regional o internacional, no considera el autoconsumo, que pueden llegar a vender algunos de sus productos para cubrir el resto de sus necesidades.

La tabla 1 nos muestra de forma clara como los ingresos no agrícolas son mayores a los ingresos agrícolas, incluso se pensaría que los ingresos agrícolas complementan a los no agrícolas, sin embargo, es al revés ya que de acuerdo a la encuesta el total de estas personas se dedica a la agricultura como actividad principal. Entonces la dependencia de los ingresos y actividades no agrícolas es relevante, ya que el 84% de la población que cultiva maíz se emplea fuera del sector primario. Recordemos que se tiene el problema de los jornaleros y peones considerados dentro de los asalariados, por tanto, el impacto no se puede medir de forma real.

Gráfico 6.



En promedio los ingresos de los maiceros han aumentado en un 4.3% por año a partir de 2003. A simple vista no parece tan malo el comportamiento de los ingresos agrícolas, sin embargo, el crecimiento de los ingresos no es el mismo que el crecimiento de la inflación, es decir, hay un estancamiento en los ingresos.

Reflejado en la canasta básica<sup>14</sup> 29,280,765 personas que vivían en el medio rural en 2010 no pudieron comprar la canasta básica debido a que sus ingresos fueron insuficientes. Solo 3,954,235 personas tuvieron posibilidades de comprar la canasta de una forma parcial. (Centro de Análisis Multidisciplinario 2010)

---

<sup>14</sup> La canasta básica definida como el conjunto de bienes y servicios indispensables y necesarios para que los trabajadores y sus familias puedan satisfacer sus necesidades básicas se establece en el artículo 123 fracción VI de la Constitución. (Martínez Rivera 2001)

La falta de ingresos para la reproducción de las familias es la principal causa de migración hacia las ciudades y hacia Estados Unidos, tanto que en 15 años el número de emigrantes se ha multiplicado por 18. En 1995 había 600 mil migrantes mexicanos en Estados Unidos para 2011 ya eran 10.8 millones. Y de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), las remesas que reciben las familias o el resto de ellas, lo usan principalmente en gasto corriente, es decir, para comprar comida, vestido, calzado, salud y renta. Siendo el 81% del total de las remesas.

No se puede decir, que mientras las familias mexicanas reciban remesas su subsistencia está garantizada, es un problema que va más allá de los ingresos inmediatos, se trata de los ingresos y el bienestar de los agricultores en el largo plazo. Y por supuesto el bienestar de la población en general.

Bajo esta línea se puede decir que el principal programa de apoyo al campo (Procampo) está cumpliendo con su misión, de a poco va desalojando al campo y a su vez produce fuerza de trabajo barata tanto para Estados Unidos como para las ciudades.

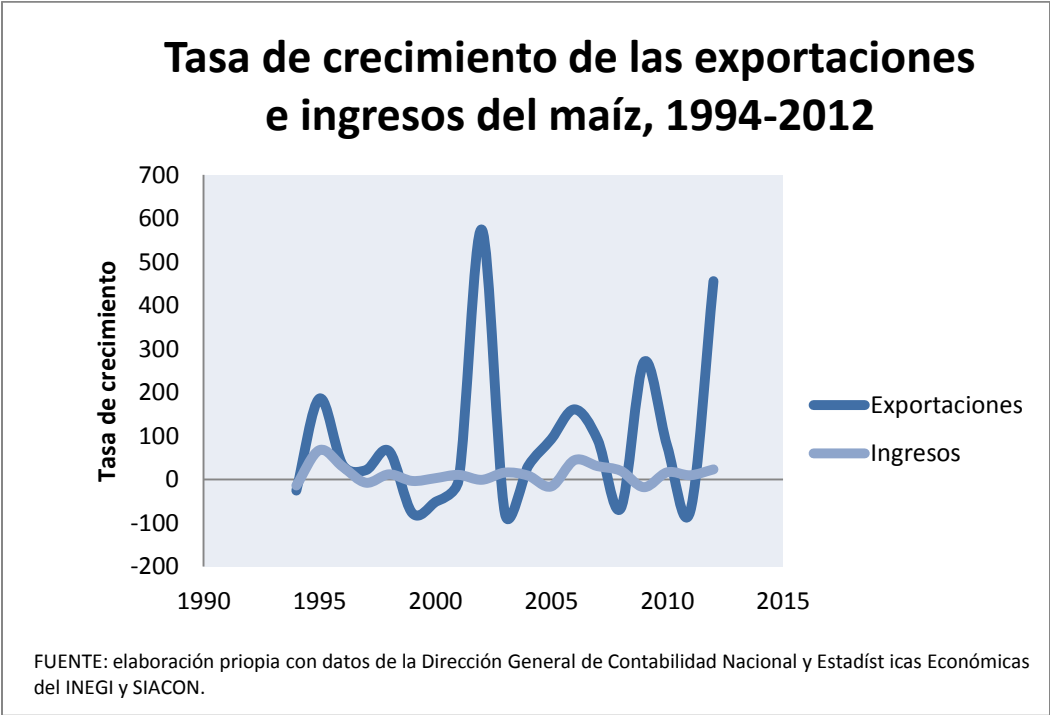
La realidad deja claro que no se puede vivir solamente de la agricultura pero la opción no es vaciar al campo, no se puede dejar al comercio internacional la dependencia total de la alimentación del país. La emigración está rompiendo la estructura de la agricultura a pequeña escala, el campo cada vez tiene menos manos para trabajarlo, debido a que son los jefes de familia o el hijo mayor los principales migrantes y ahora hasta familias enteras se van a Estados Unidos, dejando zonas despobladas, curiosamente los jefes de familia representan el 93% de los encargados de las explotaciones. En el mejor de los casos la mujer es la que se hace cargo de las labores agrícolas, sino simplemente subsisten de lo que les mandan.

La emigración es el objetivo de la política agrícola nacional, en sus dos modalidades: nacional e internacional. Para los agricultores que irse a Estados Unidos no es opción, migran a la ciudad más

cercana a su comunidad para emplearse como obreros o albañiles, principalmente, y así poder mejorar su ingreso. Con cualquier tipo de emigración el resultado es el mismo, los agricultores siguen abandonando el campo en busca de dar seguridad a la reproducción de su familia, aunque el bienestar de la sociedad se vea perjudicado al disminuir el número de agricultores que producen maíz, grano esencial en la dieta mexicana.

Lo anterior se corrobora al observar cómo ha cambiado la distribución de la población a través de los años, mientras que en la década de los setenta el 70% de la población era rural en 2010 solo el 22% de la población es rural, y de ésta solo el 6% aproximadamente se dedica a actividades agrícolas y ganaderas.

Gráfico 7.



En el gráfico 7 podemos observar el comportamiento de los ingresos obtenidos por el maíz y las exportaciones del mismo. Para empezar se observa que la tasa de crecimiento de las exportaciones ha crecido más que los ingresos del maíz además en la mayoría de los años excepto

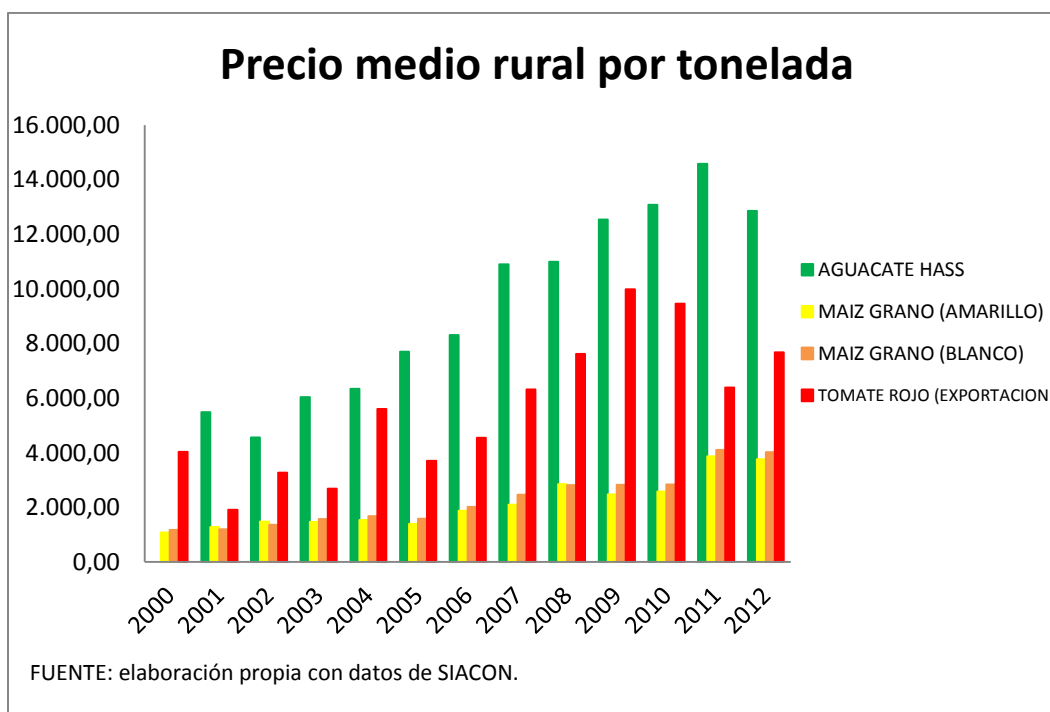
en 1994 y 2008 se observa que cuando las exportaciones crecen el ingreso se contrae. Lo que nos lleva a reflexionar que la apertura comercial no ha generado los beneficios que se esperaban del libre comercio a los productores de maíz, los ingresos de éstos no aumentan conforme a las exportaciones si no al contrario. Y segundo, que la apertura comercial debilitó el mercado interno, pero no lo destruyó ya que es éste el que hace que los ingresos de los productores de maíz aumenten cuando las exportaciones caen.

Sin embargo, no podemos negar los beneficios que la apertura comercial ha traído a otros cultivos, como a los productores de jitomate y aguacate de exportación por ejemplo, agricultores que obedecieron a la política neoliberal y que producen para el mercado y aprovechan las ventajas comparativas creadas por el Estado.

En el gráfico 8 se observa claramente la inclinación del mercado, a productos como frutas y hortalizas que tienen menor tiempo de maduración, además el rendimiento por hectárea es incluso 10 veces mayor al maíz, tal es el caso del jitomate. En 2010 por ejemplo, el precio del jitomate de exportación fue casi el triple que el del maíz. No hay manera de competir con estos productos, ni en precio, ni en rendimiento; además que las zonas de producción son selectas, Sinaloa esencialmente para el jitomate y Michoacán para el aguacate.

Los productos de exportación no son opción ni viables para cualquier tipo de productor agrícola, primero por el clima y después por el capital, entonces cuál es la opción de los productores del principal cereal en México.

Gráfico 8.



Veamos el motivo por el cual los campesinos dejan el campo para ir a las ciudades.

#### 4. Ingresos urbanos

Además de ser insuficientes los ingresos agrícolas, ¿qué es lo que hace que los trabajadores del campo quieran ir a las ciudades?

La principal diferencia entre ingresos agrícolas y urbanos es la seguridad. Por supuesto originada en la diferencia de sectores, mientras que los ingresos agrícolas son esencialmente primarios, es decir, su fuente es la agricultura; los ingresos urbanos son provistos por los sectores más fuertes de la economía, el secundario y terciario.

Los ingresos urbanos son estables siempre y cuando se tenga un empleo formal, la persona tiene la certeza que cada determinado lapso de tiempo contará con una suma establecida, la cual puede



distribuir de la manera más conveniente a sus necesidades. Esto es posible gracias a las condiciones de producción de los sectores, en los que interviene esencialmente la tecnología y no dependen de la naturaleza como si lo hacen los ingresos agrícolas.

La razón económica y la estabilidad es la principal motivación de los trabajadores del campo para ir a trabajar a las ciudades. Lo que esperan al ir a la ciudad a trabajar es poder mejorar su condición de vida, que además de tortillas, frijoles, chile y huevo puedan comprar fruta, carne o atún, sin embargo, no siempre es así. Si bien los ingresos urbanos son mayores a los agrícolas, la vida en las ciudades es más cara, se paga renta, agua, las escuelas tienen cuotas mayores, el transporte, la comida, etc.

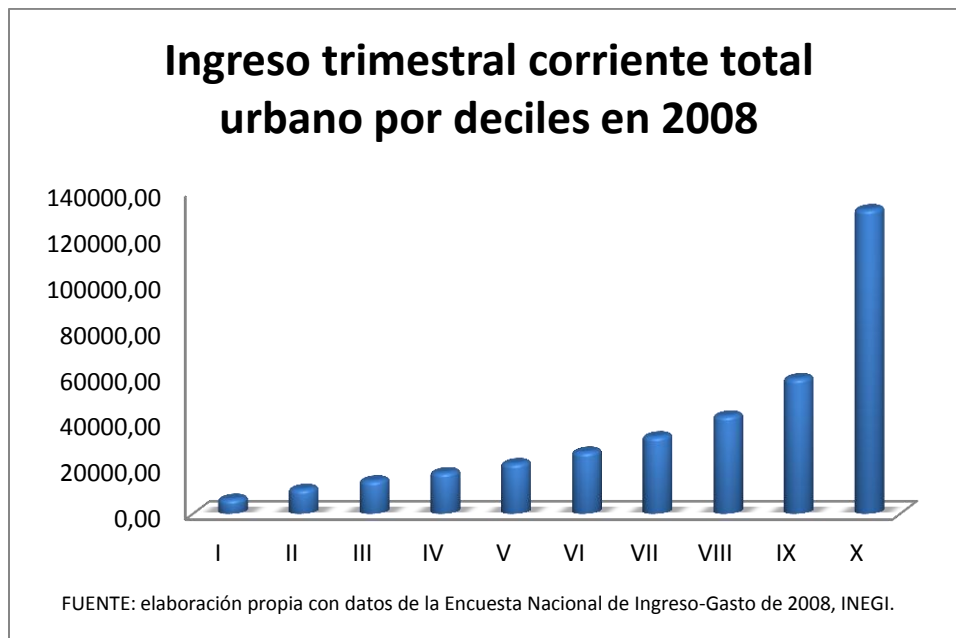
Al contrastar las tablas 1 y 2, los ingresos de los trabajadores que cultivan maíz y frijol no son equiparables siquiera con los ingresos de los trabajadores urbanos del primer decil<sup>15</sup> siendo casi dos veces mayor el ingreso urbano al ingreso agrícola.

La razón es más que obvia, si un agricultor que siembra maíz en promedio recibe al trimestre 3,642 pesos si se va a la ciudad a trabajar como obrero, albañil, o jardinero en promedio recibe al trimestre 6,356 pesos, es decir, 1.7 veces su ingreso en el campo. Haciendo la comparación con el décil más bajo. La lógica de cualquier trabajador y por supuesto del agricultor es sencilla se va al lugar donde recibe un mayor ingreso.

---

<sup>15</sup> Los hogares se agrupan en diez estratos con igual número de perceptores o de hogares, ordenados de acuerdo con su ingreso de menor a mayor.

Gráfico 9.



El campo retiene menos gente con el paso de los años, se necesita de gente que este y trabaje el campo, el equilibrio en el campo es indispensable para el control de las ciudades, del país entero. Y no es un tema tecnológico, porque como ya vimos por la orografía del país en la mayoría de estados productores de maíz es imposible emplear el paquete tecnológico para aumentar la producción. La existencia de los campesinos como productores de maíz es indispensable ya que son ellos quienes alimentan al menos al 50% de la población del país.

## Capítulo IV

### Subsidios a la agricultura en México y las principales economías mundiales

Muchas veces se habla de subsidios e ingresos agrícolas tratándolos por igual, pero no, aunque los subsidios complementan y mejoran el ingreso agrícola no son lo mismo. Los ingresos agrícolas, es el dinero proveniente de realizar actividades agropecuarias (agricultura/ganadería/pesca), a través de la venta de su fuerza de trabajo en explotaciones agrícolas o por la venta de productos agrícolas obtenidos de su propia producción. Mientras que los subsidios, es el apoyo en efectivo, en especie, en infraestructura, en insumos o investigación que un gobierno transfiere a los agricultores para fortalecer la producción.

Aunque la inversión de capital en tecnología agrícola puede mejorar la productividad de cualquier cultivo, se debe tener en cuenta que depende totalmente de las condiciones de las tierras en primera instancia y después de las condiciones climatológicas. Los agricultores no pueden cubrir todos los gastos, la inversión en infraestructura e investigación debe ser brindada por un ente externo, es aquí donde se hace relevante el papel del Estado. La agricultura mundial funciona así, el gobierno es el encargado de subsidiar la producción agrícola a través de la política agrícola. Ciertamente desde el inicio de la Ronda de Uruguay del GATT de 1986 se antepone el libre comercio en la agricultura, sin embargo, pese a que Estados Unidos defiende estos objetivos, en la sigue brindando a sus agricultores protección que se traduce en beneficios que les permiten competir internacionalmente.

El papel que tiene Estados Unidos en los precios de los productos agrícolas se debe a su condición de potencia agrícola, ganada desde hace casi un siglo a través de un sistema vasto y con un fuerte

encadenamiento productivo hacia las *granjas familiares*<sup>16</sup>, que les permitieron ser la base de la economía agrícola.

En 1999 solo el 9.9% de los ingresos de los agricultores provenía de la agricultura el resto fue de fuentes no agrícolas, entre ellas los subsidios. Los pagos gubernamentales directos pasaron de 7.5 mil millones de dólares en 1997 a 22.9 mil millones de dólares en 2000, se incrementaron por tres en solo tres años. (Trápaga 2001)

Lo anterior viene porque es necesario mostrar el contraste de lo que predica el gobierno estadounidense y lo que lleva a la práctica. Internacionalmente lleva la bandera del libre cambio y promueve la eliminación de las barreras al comercio agrícola, pero al interior no ocurre eso.

Las medidas más importantes de dicha Ronda en cuanto al libre tránsito de productos agrícolas recaen en las cajas ámbar, azul y verde. La clasificación de las políticas agrícolas en estas cajas está en función del grado en el que distorsionan al mercado.

El compromiso de las naciones con el Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda de Uruguay (AARU) fue la disminución paulatina de las políticas que entran en la caja ámbar, para así disminuir las distorsiones del mercado y dar paso al libre tránsito.

Para hacer una comparación de cómo opera el gobierno en el sector primario, se usaron datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que dan a conocer la intervención del gobierno en los ingresos de los agricultores, vía transferencias. El indicador utilizado para tales fines fue la *estimación del apoyo al productor* (PSE), y dada su definición, estima transferencias pero no es un buen indicador del grado de distorsión en el mercado.

---

<sup>16</sup> Unidades cuyo trabajo dominante es familiar, con una absoluta tecnificación y ventas que se ubican por debajo de los 30 mil dólares anuales.

El PSE son las transferencias brutas de los consumidores y los contribuyentes a los productores agrícolas a través de las políticas agrícolas. La OCDE divide al PSE en ocho categorías:

- a) Sostén de precios<sup>17</sup> de mercado.
- b) Pagos basados en la producción.
- c) Pagos basados en el área plantada o el número de animales.
- d) Pagos basados en derechos históricos.
- e) Pagos basados en el uso de insumos.
- f) Pagos basados en restricciones sobre el uso de insumos.
- g) Pagos basados en el ingreso agrícola global.
- h) Otro tipo de pagos.

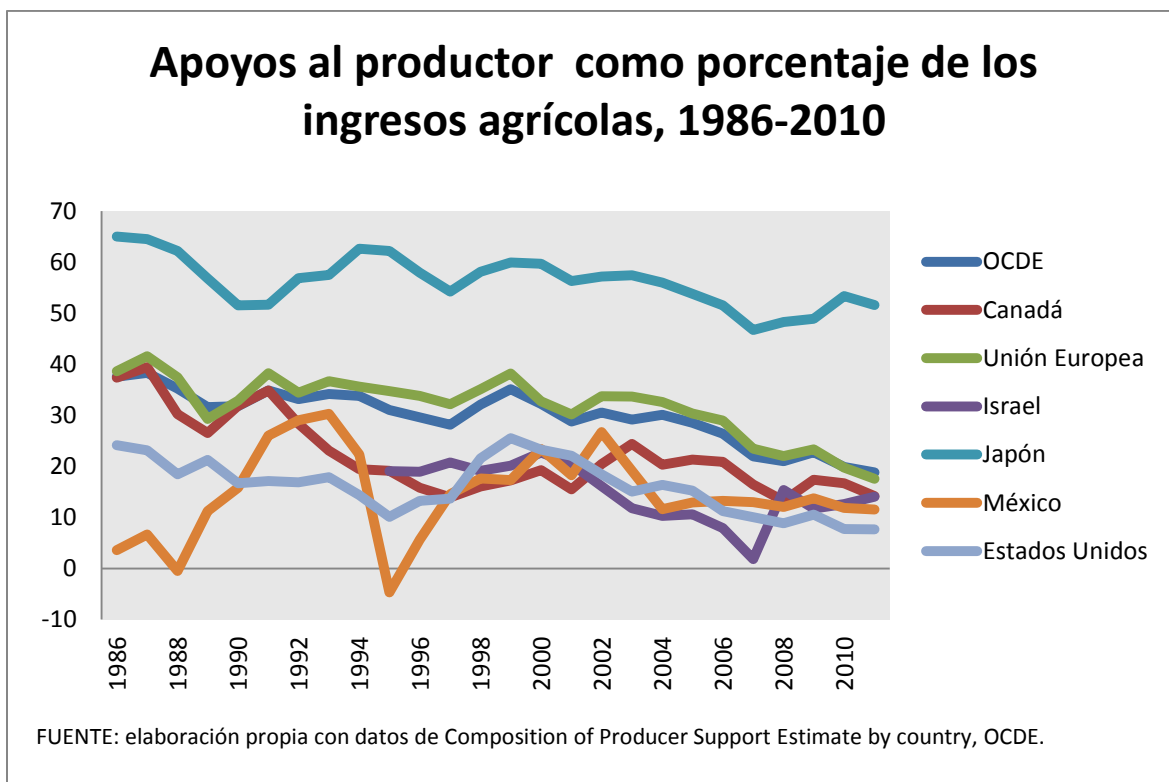
De acuerdo a los datos de la OCDE, la participación promedio de los subsidios en los ingresos de los países miembros ha disminuido a la mitad a partir de los ochentas, pasando del 40% al 20% de los ingresos.

La tendencia de la gráfica 11 es un PSE a la baja, en Estados Unidos ha disminuido un 17%, en la Unión Europea un 20% sin embargo, el nivel de PSE es más alto mínimamente que el de la OCDE; Japón, aunque su tendencia igual es a la baja el porcentaje de PSE que se refleja en los ingresos agrícolas es casi 25% más que el promedio de la OCDE. México se comporta de manera opuesta, de acuerdo al gráfico después de la crisis de la deuda el porcentaje del PSE fue en aumento, llegando a su máximo en 1993 viniendo a pique debido a la crisis de la devaluación del peso, a partir de entonces el PSE aumentó hasta 2002 sin alcanzar los niveles previos, y a partir del 2002 ha venido a la baja como en el resto de los países, siendo incluso mayor que en Estados Unidos desde 2006. Sin embargo, los ingresos agrícolas son muy bajos.

---

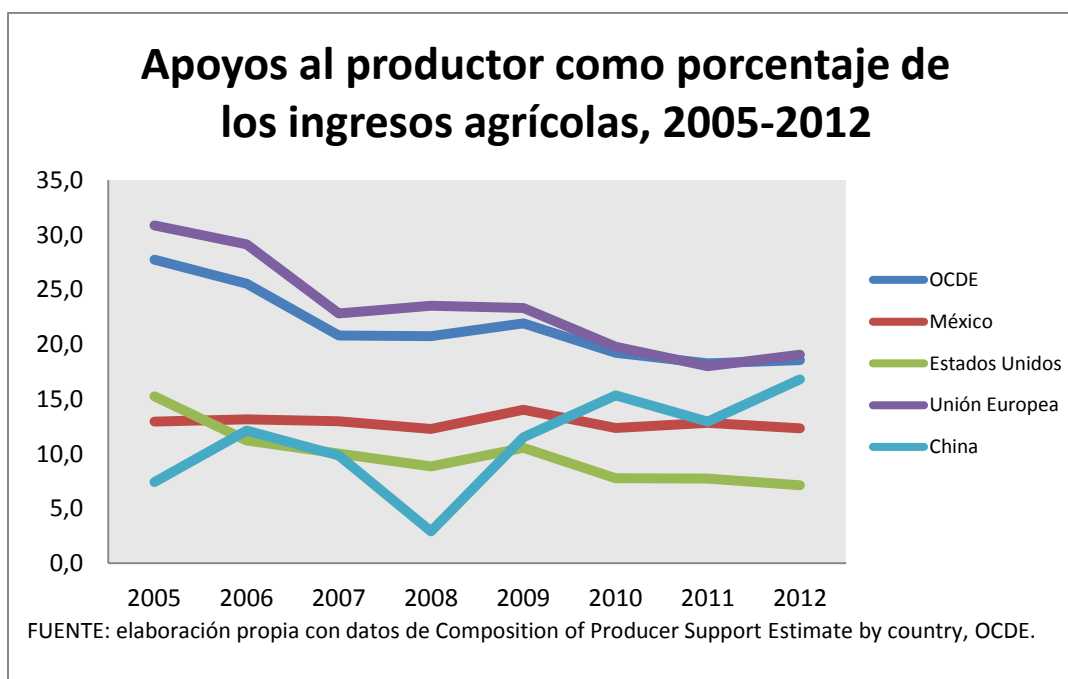
<sup>17</sup> Los precios sostén son aquellos que garantizan a los productores un determinado nivel de ingresos y los aíslan de las fluctuaciones de los precios del mercado.

Gráfico 10.



Las conclusiones de primera impresión es que en efecto las naciones actúan bajo los lineamientos de la Ronda de Uruguay y disminuyen la intervención en el sector agrícola, después, Estados Unidos es el que más ha disminuido el proteccionismo y que en México los gobiernos han sido condescendientes con los agricultores. Ni México protege a los agricultores en demasía, ni Estados Unidos ha disminuido en tales dimensiones su apoyo a los agricultores. El problema se encuentra en la manera que se calcula el PSE, hay una sobreestimación de los apoyos a los productores.

Gráfico 11.



Sin duda, Estados Unidos y la Unión Europea han marcado la pauta en cuanto a política agrícola se refiere, sistemas completamente diferentes de protección a los agricultores, sin embargo, ambos tienen como prioridad la soberanía y la autosuficiencia alimentaria.

Por parte de Estados Unidos, el gobierno se ha encargado de instrumentar medidas que aumenten la brecha entre el precio interno y el externo con la implementación de programas que transfieran recursos públicos. No han abandonado el sostén del ingreso como lo marca la Ronda de Uruguay, han jugado con las reglas y han logrado que haya un aumento en los desembolsos a este rubro pero por parte de los contribuyentes. En 1996 introdujeron los pagos basados en derechos históricos (pagos por contratos de flexibilidad en la producción), las transferencias en el uso de insumos a partir de 2002 han jugado un papel preponderante en la agricultura estadounidense. De ahí la insistencia por parte de los Estados Unidos por hacer mayor uso de la caja azul.

Por su parte, la Unión Europea ha basado desde 1992 su Política Agrícola Común (PAC) en:

1. Soporte de precios de mercado.
2. Pagos basados en el área o número de animales.

Sin embargo, ha recurrido a pagos basados en el uso de insumos, restricciones en el uso de insumos, en la producción y el ingreso agrícola. La PAC fue diseñada para hacer transferencias de los consumidores a los productores, al aislar los precios internos de los internacionales.

Para el caso de México, el grueso de los apoyos se basan en pagos por derechos históricos (Procampo, sustancialmente), es decir, aquellos pagos que toman en cuenta la superficie plantada de determinado cultivo (maíz) que es objeto de apoyo. Antes de las reformas los pagos se concentraban en las transferencias por uso de insumos y a la producción, pero con las reformas han disminuido sustancialmente.

Lo anterior se confirma con el gráfico 12, donde se observa que el principal apoyo a los agricultores es para la producción de productos básicos. En importancia le siguen los subsidios que reciben por superficie sembrada, número de animales e ingresos necesarios para la producción, que resultan complementar la producción de granos básicos. La Ronda de Uruguay se ve reflejada y en teoría los países han disminuido el apoyo directo a los productos básicos, sin embargo, se han visto beneficiados los insumos a la producción que en todos los casos aumentó a excepción de Canadá. Se puede hablar de un traslado de los apoyos, pero al final del día se beneficia a aquellos productores que cuentan con mayor producción, primero al ser los que más insumos ocupan y segundo porque son éstos quienes tienen el capital necesario para invertir en mejores y más insumos para la producción.

Canadá es el país que más subsidio da a los productos básicos, y es también junto con la Unión Europea los que menos destinan a insumos usados. Pensando primero en abastecer su mercado interno y después en el intercambio de excedentes. Política totalmente distinta a la mexicana.



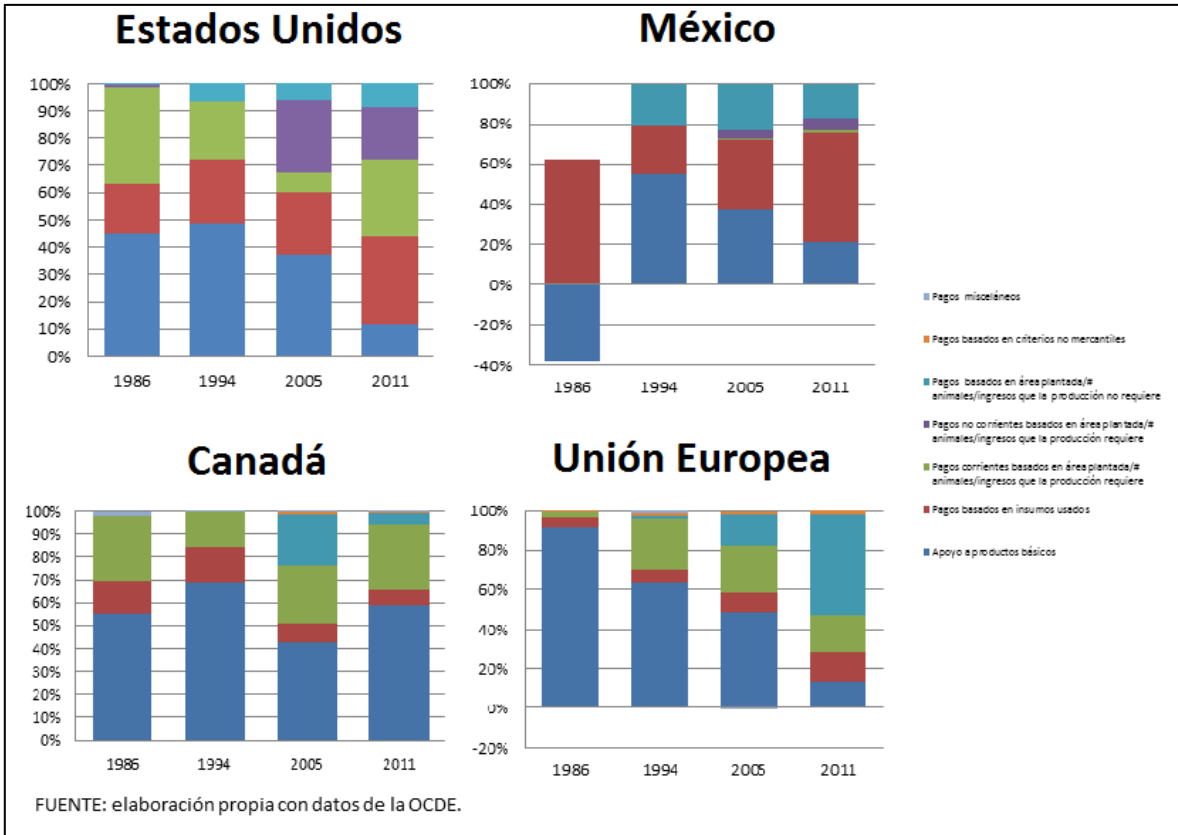
La tendencia del PSE ha ido a la baja como lo marca la Ronda de Uruguay, pero ya vimos como los países han aprovechado los huecos de la misma para seguir respaldando a los productores, lo que ha habido realmente es un desplazamiento en las medidas tomadas, existiendo ahora una mayor diversidad de programas y políticas más complejas, en donde la única limitante es la situación económica y la creatividad para crear políticas por parte de los países.

La principal diferencia en la política agrícola que suministra recursos a los agricultores entre México y Estados Unidos es que mientras en los Estados Unidos se privilegia la autosuficiencia y la soberanía alimentaria sobre la liberalización comercial, en México el eje central ha sido privilegiar la liberación comercial en una posible interpretación de la seguridad alimentaria.

Los subsidios y la creatividad van de la mano, de esta manera los gobiernos liberales como Estados Unidos pueden decir que efectivamente han disminuido su intervención en el sector agrícola y que el libre comercio es el imperante. Ellos trabajan para que primero se abastezca la demanda interna, y después generar excedentes para venta al extranjero. El poder político que se tiene sobre el resto de los países, en este caso sobre México pesa mucho, y nuestros gobernantes no hacen más que seguir las indicaciones primero del GATT, después de la Ronda de Uruguay y por último del TLCAN. Pese a la diversificación de climas que tenemos en el territorio nacional dependemos del extranjero para abastecer de alimento a nuestra gente. Eso habla de la falta de planeación del gobierno para el pueblo mexicano y lo bien que lo hace para el libre mercado. Alienta la producción de hortalizas en lugar de los granos básicos a través de los subsidios.

Gráfico 12.

Distribución de los subsidios a los agricultores en el mundo.



## Conclusiones

La agricultura al ser una actividad primaria dependiente fundamentalmente de la naturaleza, no puede ser comparada ni medida de la misma forma que la industria. De esta condición tienen que partir los gobiernos para hacer política agrícola y tratar de cerrar la brecha entre los ingresos urbanos y los agrícolas.

Los ingresos agrícolas son insuficientes para los agricultores que se basan en el trabajo familiar sobre todo, esto es debido a que la agricultura mexicana está polarizada, por un lado se encuentra la agricultura de exportación, donde intervienen grandes capitales que producen principalmente para la exportación, desde hortalizas, frutas y granos. Por el otro lado, encontramos a la agricultura basada en el trabajo familiar, aquellos productores que cuentan con menos de 5 hectáreas y por supuesto carecen de capital para aumentar la productividad en sus cultivos.

Trasladado al terreno de los granos, en este caso el maíz, el panorama es el mismo. El norte cuenta con los recursos financieros, la infraestructura y también con las condiciones adecuadas de la tierra, es decir, la orografía del territorio nacional permite tener un mayor número de planicies del centro del país al norte, respecto del sur. Los agricultores tienen capital suficiente y reciben ayuda del gobierno, subsidios de todo tipo, para semillas, para fertilizante, para luz eléctrica para el bombeo de agua de pozos, cuentan con seguros contra desastres naturales, además reciben una parte sustancial de Procampo hoy Proagro Productivo. Siembran en los dos ciclos agrícolas, contratan gente para trabajar las tierras y producen maíz amarillo, grano forrajero para alimentar ganado, para el mercado nacional e internacional.

En cambio en la parte del centro y sur del país los agricultores carecen de infraestructura de irrigación, la orografía del territorio no permite tener planicies y son en su mayoría laderas, lo que dificulta e impide el uso de maquinaria agrícola, y por tanto, el uso del paquete tecnológico de la

revolución verde; carecen de capital, la mayoría no cuenta con seguro por desastres naturales, son esencialmente productores de temporal y producen maíz blanco, para consumo humano. Si bien Procampo es un apoyo nacional presente en todo el territorio nacional y es un apoyo que se da con base a la superficie sembrada, es lógico que los productores que cuentan con grandes extensiones de tierras sean quienes perciben la mayoría de los recursos. Por tanto, los productores de maíz de temporal obtienen ingresos una vez al año, tales ingresos no son suficientes para mantenerse todo un año surgiendo la necesidad de emplearse en otras actividades para conseguir ingresos extras.

La discrepancia de los ingresos agrícolas es notoria. La agricultura familiar apenas obtiene ingresos para su reproducción parcial, tiene que recurrir siempre a actividades extra agrícolas para completar su ingreso. La ayuda del gobierno está, sin embargo, no es la adecuada. La política agrícola obedece a la política económica de corte neoliberal, es decir, prioriza el comercio internacional, y dota de recursos a aquellos productos agropecuarios en los que tenemos o nos crearon ventajas comparativas como son las frutas y las hortalizas.

La soberanía alimentaria esta de lado, lo importante es el libre mercado y vender al mercado extranjero para generar divisas. Los agricultores de maíz de temporal no cubren el perfil y están fuera de la ayuda del gobierno, solo son candidatos a recibir el apoyo de Procampo y con suerte algunos podrán obtener semilla más barata o fertilizante.

Después de la fractura de Conasupo, el campo y en especial los productores familiares están desprotegidos y dependen de los programas de transferencias y ayudas temporales que el gobierno emite. No hay una red que apoye a los agricultores, ASERCA y el programa de Ingreso Objetivo solo hacen que la agricultura se polarice más al apoyar solo a la agricultura para la exportación.

Aunque existe Liconsa y Diconsa, éstas solo cubren la parte de alimentación de la población en condiciones marginales, pero ya no compran los granos de los productores locales para su venta en las diferentes tiendas, el sistema de abasto, distribución y almacenamiento ya no existe.

El apoyo del gobierno sean subsidios o programas de transferencias deben ir encaminados a buscar la autosuficiencia alimentaria, no a remediar o calmar los problemas existentes. Es cierto que debido a la política neoliberal y a la globalización económica es imposible que haya un proteccionismo como el de décadas pasadas. Tampoco se trata de quitarle los apoyos a los grandes productores de golpe, pero sí de hacer un encadenamiento productivo para los pequeños agricultores pensando en la soberanía alimentaria, al final son éstos productores quienes alimentan a casi el 70% de la población.

La política macroeconómica del gobierno debe tener como eje central la autosuficiencia alimentaria de la población, es decir, invertir tanto dinero, infraestructura, desarrollo científico y capacitación buscando la mejora de los agricultores que se basan en el trabajo familiar, son éstos quienes alimentan a la población. Si el gobierno asegura la autosuficiencia alimentaria a través de subsidios a la producción y capacitación los ingresos agrícolas tendrán cierta certeza y seguridad, el gobierno se convertirá en ese ente protector y necesario para la reproducción de los agricultores.

Y no solo es darles dinero o poner al alcance los insumos es necesario también crear un sistema de almacenamiento y distribución para los productores con menos recursos para dar certeza a los ingresos de los agricultores además de garantizar el abasto de los granos, en este caso del maíz. Cumpliendo así también el objetivo de autosuficiencia alimentaria.

Se propone crear una red de protección para con los agricultores que se basan en el trabajo familiar, en la que estén involucrados los tres poderes de gobierno (federal, estatal y municipal). El

gobierno federal otorgue presupuesto y respaldo a los gobiernos estatales, los gobiernos estatales serán los encargados de priorizar las áreas que serán puntos de apoyo a través de la colaboración de entidades académicas como las universidades autónomas o los tecnológicos regionales. Los municipios junto con las universidades, tecnológicos y escuelas agropecuarias existentes serán las encargadas de ejecutar los planes de mejora y desarrollo.

A través del conocimiento de entidades educativas junto con institutos de investigación como el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), y el soporte económico y coyuntural del gobierno, los pequeños agricultores pueden mejorar sus condiciones de reproducción. En primera instancia mejorar su productividad a través del conocimiento científico y por supuesto la retroalimentación de los propios agricultores que tienen un mejor conocimiento de las tierras.

A partir de ahí se puede capacitar para crear una red de abasto que salga de la propia localidad, a través de los gobiernos estatales se puede garantizar el abasto del maíz al interior de cada estado, usando o recuperando la infraestructura y red que queda de las bodegas utilizadas la década pasada por Conasupo.

Las entidades educativas de México tienen mucho que aportar al desarrollo y crecimiento del país, si se les da el apoyo necesario por parte del gobierno y las comunidades participantes, se creará una fuerte relación de ganar-ganar que sin duda beneficiará en primera instancia a los productores de maíz, después a su localidad, a su estado y al país entero.

Con esta red de apoyo entre gobierno, entidades educativas y los agricultores, se asegura que la agricultura vaya por un buen camino, se garantizarán las funciones de la agricultura, y por ende habrá un mejor control del crecimiento de las ciudades.

La intervención del gobierno es necesaria, sin él la brecha entre los ingresos agrícolas y los urbanos aumentara cada vez más. Los resultados de una política macroeconómica que persiga la seguridad alimentaria de la población traerá consigo mejores ingresos agrícolas, arraigará a los agricultores en el campo y regresará a la agricultura la presencia en la toma de decisiones.

Mejorar los ingresos agrícolas requiere de un trabajo en equipo e integral por parte del gobierno, entidades académicas y los agricultores. La política neoliberal de producir para el mercado debe ir cambiando el rumbo, no se puede dejar de lado al mercado, pero se debe priorizar y producir antes para el abasto nacional, para alimentar a la población.

## Bibliografía

- apr. «Sinaloa, alta productividad en hectáreas de maíz.» *El Economista*, 19 de Agosto de 2010.
- Arreola, Guadalupe. *Fundamentos de economía*. Agosto de 2009.  
<http://fundamentoseconomia.blogspot.mx/2009/09/modos-de-produccion.html> (último acceso: Junio de 2014).
- Ayala Ortiz, Dante Ariel, y Andrés Solari Vicente. «México y Estados Unidos, análisis comparativo de dos crisis agrícolas.» *Espiral*, 2005: 125-146.
- Azpeitia, Hugo. *Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. Conflicto y abasto alimentario*. México: CIESAS, 1994.
- Barragan, Salatiel. *México Desconocido*. Julio de 1999.  
<http://www.mexicondesconocido.com.mx/ecosistemas-mexicanos-maxima-diversidad-biologica-mundial.html>.
- Bautista, Raúl Ochoa. «El empleo rural no agrícola, notas para interpretar una nueva realidad de la agricultura.» Editado por Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria. *Claridades Agropecuarias*, nº 216 (Agosto 2011): 3-10.
- Biodiversidad, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la. *Biodiversidad Mexicana*. 2012.
- CAM. *Resultados de 18 años del TLCAN y 20 años de las modificaciones al Art. 27 constitucional*. México: Facultad de Economía, UNAM., 2012.
- Centro de Análisis Multidisciplinario, CAM. *Situación del campo, los trabajadores, la explotación laboral, canasta alimenticia recomendable y deuda. 2006-2010*. México, DF.: Facultad de Economía, 2010.
- Cerecer, Miguel Ángel Díaz. «Proceso de trabajo, estructura agraria y crisis agrícola en México.» Editado por UAM. *Revista Economía, Teoría y Práctica*, nº Extraordinario (1986): 145-178.
- CIMMYT, SAGARPA y. *Más Agro Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional*. 4 de Diciembre de 2012. <http://masagro.mx/index.php/es/que-es-masagro/descripcion-general>.
- Cohen, R. L. *Economía de la agricultura*. México: Fondo de Cultura Económica, 1953.
- CONABIO. *Biodiversidad Mexicana, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad*. 5 de Diciembre de 2013.  
<http://www.biodiversidad.gob.mx/ usos/maices/razas2012.html>.



- CONAGUA. «Estadísticas Agrícolas de los Distritos de riego, año agrícola 2008-2009.» *Comisión Nacional del Agua*. 2010. [www.conagua.gob.mx](http://www.conagua.gob.mx).
- Coordinación General de Comunicación Social. *El presupuesto 2014 de SAGARPA se invertirá para impulsar la productividad alimentaria*. Comunicado, México: SAGARPA, 2014.
- Darío Frontons, Gabriel. «La cuestión agraria.» *Invenio*, 2006: 59-70.
- Dávila, Enrique, Georgina Kessel, y Levy Santiago. «El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México.» *Economía mexicana, nueva época*, 2002: 205-261.
- Delegación Estatal de Nayarit. *Distribuye SAGARPA más de mil 700 millones de pesos para modernizar el campo mexicano*. Boletín Informativo, México: SAGARPA, 2014.
- FAO. *El carácter multifuncional de la agricultura y la tierra*. Maastricht, Países Bajos, Septiembre de 1999.
- FAO. «El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Enseñanzas de los cincuenta últimos años.» 2000.
- . «Enseñanzas de la revolución verde: hacia una nueva revolución verde.» *Cumbre mundial sobre la alimentación*. Roma, Italia, 1996.
- . *FAOSTAT*. 5 de Diciembre de 2012.  
<http://faostat.fao.org/site/550/DesktopDefault.aspx?PageID=550#ancor>.
- FAO. «Las negociaciones comerciales multilaterales sobre la agricultura, manual de referencia.» Roma, 2000.
- Financiera Rural. «Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol.» 2012.  
[http://www.financierarural.gob.mx/Prog\\_prod\\_cred/programas%20y%20productos/ANEXOS%20MEZCLA%20DE%20RECURSOS/PROMAF.pdf](http://www.financierarural.gob.mx/Prog_prod_cred/programas%20y%20productos/ANEXOS%20MEZCLA%20DE%20RECURSOS/PROMAF.pdf) (último acceso: Agosto de 2014).
- Fox, Jonathan y Haight, Libby. *Subsidios para la desigualdad. Las políticas públicas en México a partir del libre comercio*. México: Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2010.
- Gutiérrez, Antonio, y Yolanda Trápaga. *Capital, renta de la tierra y campesinos*. México, D. F.: Ediciones Quinto Sol, 1986.
- Harvey, David. *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2007.
- INE, CONABIO, SAGARPA. 8 de Junio de 2008.  
<http://www.inecc.gob.mx/descargas/dgipea/agrodiversidad.pdf>.
- INEGI. «Censo Agropecuario.» México, 2007.

- . *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares*. 2008.  
<http://www.inegi.org.mx/Sistemas/TabuladosBasicos/tabdirecto.aspx?s=est&c=26800>.
- . *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. 6 de Junio de 2013. <http://www.inegi.org.mx>.
- J. Spalding, Rose. «El Sistema Alimentario Mexicano (SAM): ascens y decadencia.» *Estudios sociológicos* (Colegio de México) III, nº 8 (1985): 315-349.
- Martínez Rivera, Sergio Efrén. «La canasta básica alimentaria en México, 1980-1998: contenido y determinantes.» Tesis de licenciatura, México, 2001.
- Marx, Karl. *El capital*. Vol. I. Siglo XXI, 1980.
- . *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI, 1859.
- Medeiros Urioste, Gustavo. *El sector agropecuario*. Bolivia: UDAPE, 2009.
- Miguel de la Madrid . «Cambio de rumbo.» Fondo de Cultura Económica. Junio de 1987.  
<http://www.mmh.org.mx/nav/node/710>.
- Mooney, Pat. *¿Quién nos alimentará?* Foro, El futuro de la Agricultura, Oxfam International, 2012.
- Moreno, Juan Carlos, y Jaime Ros. *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Ortega Hernández Alejandro, León Andrade Marilú y Ramírez Valverde Benito. «Agricultura y crisis en México: treinta años de políticas económicas neoliberales.» Editado por Universidad Autónoma Indígena de México. *Ra Ximhai*, septiembre-diciembre Vol 6, número 3.
- Paz Gracia, Minerva, y Victor H. Palacio Muñoz. «Política agrícola en México. Reformas y resultados:1988-2006.» *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, nº 119 (2009).
- Pedro Aquino Mercado, Federico Carreón Perea, Alejandro de la Rosa Zamora, Lucila Cruz Alonso, Mario Martínez Sevilla e Israel Almazán Jauregui. *La productiviadd y competitividad del cultivo de maíz en el Estado de México*. México: Procuraduría Agraria , 2004.
- Pérez Aguilera, Demetrio. *La canasta básica*. 12 de Diciembre de 2009.  
<http://lacanastaenlauamtid70.blogspot.mx/> (último acceso: 16 de Agosto de 2014).
- PESA. *PESA MÉXICO FAO-SAGARPA*. 4 de Diciembre de 2012. <http://www.pesamexico.org/>.
- Rello, Fernando, y Saavedra Fernando. *Implicaciones estructurales de la liberalización en la agricultura y el desarrollo rural , el caso de México*. Banco Mundial, 2007.
- Rello, Fernando, y Yolanda Trápaga. *Libre mercado y agricultura: efectos de la Ronda de Uruguay en Costa Rica y México*. México: CEPAL, 2001.
- Ricardo, David. *Principios de Economía Política y Tributación* . México: FCE, 1959.

- SAGARPA. *ASERCA*. 4 de Diciembre de 2012.  
[http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article\\_183.asp](http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_183.asp).
- SAGARPA. *Procampo e Ingreso Objetivo: lineamientos de Reforma*. México, DF: SAGARPA, 2008.
- . *SIACON*. 2013.
- Santoyo, Salvador. «La política de precios de garantía, antecedentes, situación actual y perspectivas.» Editado por El Colegio de México. *Demografía y Economía* 11, nº 1 (1977): 77-98.
- Secretaría de la Reforma Agraria, SRA. «Programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares.» 2003.
- SEDESOL. *Diconsa*. 23 de 07 de 2014. <http://www.diconsa.gob.mx/index.php/inicio.html>.
- . *Liconsa, abasto social de leche*. 23 de 07 de 2014. <http://www.liconsa.gob.mx/conoce-a-liconsa/historia/>.
- Segrelles Serrano, José Antonio. «El libre comercio agroalimentario y el modelo agroexportador: una alianza contra el campesinado.» X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2008.
- Tiempo Argentino*. «Ortodoxia Económica.» 26 de Septiembre de 2011.
- Trápaga Delfín, Yolanda. «Ingresos agrícolas en los países industrializados.» *Comercio Exterior*, 1997: 1007-1010.
- Trápaga, Yolanda. «La agricultura estadounidense. Piedra de toque del comercio agrícola internacional.» *Comercio Exterior*, 2001.
- Trujillo Félix, Juand de Dios, Rita Schwentesius Rindermann, Manuel ángel Gómez Cruz, y Carlos Maya Ambía. «Las reformas de las políticas agrícolas de Estados Unidos, la Unión Europea y México. Deficiencias de la metodología de la OCDE para su medición.» Editado por UNAM Instituto de Investigaciones Economicas. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* 36, nº 142 (2005): 51-73.
- Vélez, Félix. «Los desafíos que enfrenta el campo en México.» Editado por UNAM Instituto de Inevstigaciones Jurídicas. *Revista de Administración Pública*, nº 84 (1993): 123-134.
- Warman, Arturo. «La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo.» En *Reforma agraria colonización y cooperativas*, de FAO, 84-95. Roma: FAO, 2003.
- Witker Velásquez, Jorge Alberto. *Derecho del comercio exterior*. Editado por UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas. Distrito Federal, 2011.

Yúñez Naude, Antonio. «El TLCAN, las políticas públicas al sector rural y el maíz.» DF: El Colegio de México, 26 de Febrero de 2008.

Yúñez Naude, Antonio. «Liberalización y reformas al agro: lecciones de México.» Editado por Universidad Autónoma de Chapingo. *Economía Agraria y recursos naturales* 6, nº 12 (2006): 47-67.

Yúñez Naude, Antonio, y Fernando Barceinas. «Efectos de la desaparición de la Conasupo en el comercio y en los precios de los cultivos básicos.» Editado por El Colegio de México. *Estudios económicos* 15, nº 002 (2000): 189-222.